

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Buenos días, señorías. Iniciamos la sesión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración pública del 16 de noviembre *[a las doce horas]*, con dos puntos en el orden del día.

En primer lugar, comparecencia de la señora Consejera de la Ciudadanía y de Derechos Sociales para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023 en lo concerniente a su departamento. Damos la bienvenida a la señora Broto, señora consejera tiene la palabra por tiempo estimado de veinte minutos.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Buenos días, gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Comparezco ante esta Comisión para dar cuenta del proyecto de Presupuesto para el 2023 correspondiente al Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, así como los organismos autónomos adscritos, el instituto de Servicios Sociales y el Instituto Aragonés de la Juventud. Unos presupuestos presentados en tiempo y forma que manifiestan el compromiso de los partidos que forman el cuadripartito de dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Estos presupuestos, responsables, prudentes, rigurosos, solidarios y comprometidos con los más vulnerables, definen la fibra moral de este gobierno. Unas cuentas que apuestan por el crecimiento económico y el equilibrio territorial, sin olvidar la protección social.

La presentación de estos presupuestos coincide con los informes que hablan en estos tiempos de dificultad e incertidumbre de la salud financiera de nuestra comunidad y la fortaleza de nuestra economía, que se traduce en creación de empleo y riqueza. Esto debe implicar según nuestro modelo de sociedad, un incremento del presupuesto social con el objetivo de seguir trabajando para lograr una sociedad más justa, más solidaria, más equitativa y más segura. El presupuesto de Ciudadanía y Derechos Sociales alcanza cuatrocientos setenta y ocho millones de euros y plasma el claro compromiso del Gobierno con los derechos de las personas, con las que más necesitan de apoyo. Todos podemos tener dificultades a lo largo de nuestra vida, los 416,2 millones de IASS son una cifra récord y supone la apuesta del Gobierno con los ciudadanos más vulnerables.

Esto supone un incremento de un 4,91 respecto de 2022, que era de trescientos noventa y seis millones y ciento catorce millones más respecto al presupuesto de 2015.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Supone también un récord en la partida para prestaciones económicas para personas dependientes, prestación económica vinculada al servicio y prestación por cuidado en el entorno familiar. Ochenta y un millones frente a los 69,5 presupuestados el año pasado, un incremento del 16,5%. Sin olvidar que los presupuestos de mi departamento incluyen cuarenta y cuatro millones de euros procedentes de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. De esta partida, treinta y un millones irán destinados al nuevo modelo de cuidados, mejora y creación de nuevos equipamientos, adaptación tecnológica en los centros del IASS, proyecto con Sanidad de cuidados conectados, atención domiciliaria. Al complejo residencial de Valdefierro veintiún millones de euros, al complejo residencial de Ateca, 4.717.122,25 euros, y este presupuesto se compromete con aquellos que necesitan que su Gobierno les proteja siguiendo la senda iniciada en 2015.

En relación con el Presupuesto que corresponde al Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, su importe señalado es de cincuenta y tres millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos noventa y nueve euros. Un presupuesto que da continuidad a la senda de crecimiento y consolidación del departamento sin incrementos sustantivos de personal, se han ido incorporando en la gestión hitos como la gestión de las subvenciones del IRPF, procedimiento actualmente consolidado y estable. También se han incorporado la gestión de los fondos europeos con un resultado favorable, avanzando en su ejecución, que suponen la nueva construcción y mejora de los equipamientos y la apuesta por la calidad de los servicios, de acuerdo con el Plan de Choque para la economía de los Cuidados. Entraré ahora en el detalle de cada una de nuestras áreas.

El presupuesto de la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social se mantiene estable en cifras globales, con un millón ciento cincuenta y seis mil sesenta y nueve euros. Respecto al ejercicio anterior, se mantiene, por tanto, y garantiza las subvenciones nominativas para el fomento de la acción voluntaria, dirigidas a tres entidades que aglutinan dicha acción, la coordinadora, la plataforma del voluntariado y la Confederación de Asociaciones de Vecinos. Hay que destacar que el trabajo de la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social supera en impacto las simples cifras económicas de su presupuesto, puesto que sus proyectos descansan la colaboración con otros órganos del Gobierno y financian sus actividades de

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

participación ciudadana e innovación social con proyectos desarrollados con diversas entidades, como el Instituto de la Mujer, el Proyecto Aspasia dentro del Pacto del Estado contra la Violencia de Género, Aragonesa de Servicios telemáticos, la compañía Red de Personas Mayores Voluntarias en Difusión de la Alfabetización Digital, Cocina Lab, Círculo Agroalimentario promovido por la Dirección General de Promoción Alimentaria, la Comunidad Hola de funcionarios innovadores en colaboración con el Instituto Aragonés de Administración pública, o el Proyecto Por Debajo del Radar, iniciativas rurales e innovadoras en colaboración con la Dirección General de Administración local, así como multitud de procesos de participación acometidos por cada uno de los distintos departamentos del Gobierno.

Por ello, a pesar de su contención presupuestaria, debemos destacar el efecto multiplicador del gasto e inversión en esta Dirección General, que se ha convertido en una auténtica consultora interna y externa de Gobierno de Aragón en materia de innovación. En línea con lo anunciado por el presidente Javier Lambán, sobre la creación de un laboratorio de evaluación de políticas públicas basado en evidencias, en virtud a un acuerdo entre la Universidad de Zaragoza y el Innovation for Social Good.

En el área de Cooperación al Desarrollo e Inmigración, el presupuesto consolida un crecimiento progresivo a lo largo del Gobierno de Javier Lambán, pasa de dos millones y medio en 2015 a más de seis millones en 2022, lo que se traduce en un 142% de incremento, siendo una de las políticas públicas aragonesas que más ha crecido. Para el año 2023 el presupuesto en cooperación será de seis millones seiscientos noventa y seis mil quinientos sesenta y nueve euros. En 2023, vamos a trabajar para fomentar las redes de colaboración con la AECID del Gobierno de España y con los organismos internacionales de Naciones Unidas para afianzar la cooperación aragonesa en el entorno internacional.

El presupuesto del Servicio de Apoyo a las Personas Migrantes refuerza algunos recursos esenciales, como el SAOJI, o el de Traducción e Interpretación, que han experimentado importantes incrementos presupuestarios, lo que nos ha permitido ampliar su cobertura también para la atención a personas refugiadas.

La apuesta firme en materia migratoria en 2023 va a ser la implementación del nuevo Plan Integral de Gestión de la Diversidad Cultural de Aragón 2022-2025, que estará listo en los próximos días, lo hemos aprobado hoy mismo y que marca una hoja

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de ruta en materia de inmigración, protección internacional y diversidad cultural innovadora y adaptada a las necesidades actuales. Para ello contamos con un millón quinientos setenta y ocho mil setenta y un euros. En la línea marcada por el Gobierno de España, colaboramos con las entidades acreditadas para la atención a los refugiados de la guerra de Ucrania, ejecutando las medidas de apoyo tanto de las subvenciones como coordinando las actividades del protocolo que creo que nos ha dado buenos resultados.

En materia de acción y gestión, el departamento continúa con su decidida acción en materia de protección a las familias con un importe de tres millones seiscientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y siete euros. Con ello elaboramos el Plan de Acción para la Igualdad y No Discriminación 2023-2024. Vamos a continuar con el impulso dado a las subvenciones a entidades locales y sociales para fomentar la conciliación corresponsable de la vida familiar, laboral y personal.

También seguiremos desarrollando en los convenios con entidades de apoyo a las familias para el desarrollo de la vida familiar y parentalidad positiva con familias numerosas, monoparentales y con algún tipo de vulnerabilidad, firmando convenios con diferentes entidades, como lo hemos hecho en el presupuesto anterior.

Fomentaremos la corresponsabilidad en el ámbito familiar y desarrollaremos servicios de carácter social, de atención y cuidado tanto en el propio domicilio como en otros espacios adecuados para esta actividad, dirigidos a los hijos o hijas o personas en situación de discapacidad y dependencia y en general, a aquellas actuaciones que faciliten la compatibilización de las responsabilidades familiares personales y laborales. Se prevé que, al igual que en las convocatorias de 2020 y 2021 puedan ser incorporados a este concepto, fondos del plan corresponsables, así se ha dicho por parte de la Consejería, cuyo objeto es facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y el cuidado y protección de menores de dieciséis años en domicilio o en espacios públicos convenientemente habilitados al efecto, prestando atención de forma prioritaria a la atención de familias monoparentales, víctimas de violencia de género y de otras formas de violencia contra las mujeres, mujeres en situación de desempleo de larga duración, mujeres mayores de cuarenta y cinco años o a unidades familiares en las que existan otras responsabilidades relacionadas con los cuidados, personas dependientes, personas mayores, personas con discapacidad.

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Apoyaremos también a las comarcas aragonesas en el desarrollo de actuaciones de impulso a la conciliación y de la vida personal, familiar y laboral, lo hemos hecho con diversas convocatorias de subvenciones y con unos muy buenos resultados y por lo tanto, seguiremos en ese camino. Se va a llevar a cabo un proceso de participación con amplia representación de las entidades y organizaciones sociales y económicas con personal de la Administración y con las propias familias, para abordar el desarrollo de una estrategia transversal que sirva como marco para el impulso de la conciliación de la vida personal familiar y laboral en Aragón.

Siempre he considerado como un objetivo prioritario del departamento la atención a los consumidores y usuarios, a los ciudadanos, para que vean respetados sus derechos. A la Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios le corresponden dos millones ochocientos treinta y cinco mil trescientos quince euros, por entender que la función social de defensa de los consumidores va más allá del hecho del consumo, y supone una atención a los derechos de los ciudadanos, en especial frente a los servicios públicos básicos en relación con los suministros y la volatilidad actual en el respeto de los derechos de los ciudadanos.

La acción se desarrolla con el objetivo de garantizar una red de oficinas de información al consumidor que llegue a toda la población aragonesa, apoyado a su vez por plataformas digitales de información en materia de consumo. Para ello se dota de una financiación suficiente a ayuntamientos, comarcas, entidades sin ánimo de lucro y asociaciones de consumidores y usuarios que contarán, además, con una línea de subvención para sus equipamientos.

Hemos ido creciendo la apuesta por los sistemas extrajudiciales para la resolución de reclamaciones de consumo de manera ágil y eficaz, como la mediación y el arbitraje de consumo avanzando en la digitalización de los procedimientos y en la accesibilidad para consumidores y empresas contando, además, con la financiación del Estado, la acción constante de aportar los medios suficientes y adecuados al control del mercado, avanzando la digitalización de la inspección de consumo y en la tramitación electrónica de expedientes por denuncias y reclamaciones.

De la misma manera avanzaremos en sistemas de información que permitan aportar datos sobre la atención a las personas consumidoras y a las temáticas que generan reclamaciones y junto a ello, la acción de impulso en los programas de

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

formación y educación a los consumidores en todas las etapas de la vida y en todo el territorio, llevando talleres y otras acciones formativas a todos los municipios y centros escolares que los demanden en colaboración con la Red Aragonesa de Información al Consumidor. El mismo trabajo llevamos a cabo también en los centros de mayores, en los hogares o en aquellas localidades donde se nos pide ayuda para esa información a los consumidores.

Quiero, además, señalar específicamente, porque nos parece que es muy importante, lo que tiene que ver con los fondos europeos. Se decía cuando presentamos los presupuestos de 2022 que suponían un reto muy importante para todos. Creo que ha habido un antes y un después, además de que ha sido una forma diferente de encarar la crisis, el que Europa se haya comprometido con los países miembros, con sus presupuestos para encarar la crisis, creo que ha sido muy importante que hayamos tenido por primera vez la oportunidad de llevar a cabo algunas obras y equipamientos que han sido muy importantes y por otra parte, tener presupuestos para plantear el nuevo modelo de cuidados que todos tenemos claro que debemos de poner en marcha.

Ha supuesto un reto para todos, lo que significa la ejecución de los fondos europeos ha supuesto un reto, suponen un apoyo financiero y de infraestructuras que es sumamente necesario. En este sentido seguimos con la mejora de las infraestructuras de los centros de mayores, dando forma a los cambios estructurales en los centros para ir dando acomodo al modelo de atención centrado en la persona. En este sentido saben que hemos hecho una convocatoria de subvenciones importante y que lógicamente se está gestionando, se están llevando a cabo estas obras, tanto de las entidades locales como de las entidades mercantiles, como de los ayuntamientos.

También generamos nuevos espacios innovadores con un modelo pensado en las futuras generaciones y que pueda servir de modelo para las futuras inversiones. Me estoy refiriendo a los centros de Ateca y el complejo de Valdefierro, que es un desafío y a la vez una oportunidad. Son unos centros que ejecuta el Gobierno de Aragón y que nos planteamos como un nuevo modelo de atención a las personas, no solamente un modelo residencial, sino un modelo en el que lo que tengamos la oportunidad desde estos centros es de dar respuesta y ser referente a las personas mayores que tienen en su entorno.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En fechas próximas se resolverá la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de proyectos de innovación para prevenir la institucionalización de personas mayores dependientes y personas con discapacidad mediante el desarrollo de servicios de apoyo comunitario de cuidados de larga duración.

Durante el año 2023 y el siguiente ejercicio se van a ejecutar siete millones trescientos ochenta y dos mil seiscientos ochenta y cinco en el desarrollo de estos proyectos para trabajar con nuevos componentes tecnológicos en el sistema de cuidados, lo llamamos Nuevo Modelo de Cuidados. Un modelo en el que participamos, como decía, con ese presupuesto el Departamento de Servicios Sociales, pero también el Departamento de Sanidad.

Desde el año 2015 el presupuesto del Instituto Aragonés de la Juventud ha ido creciendo en consonancia en la implementación de nuevos servicios dirigidos a la Juventud, pasando de seis millones cuatrocientos veintitrés mil euros a los siete millones cuatrocientos cuarenta y un mil en el año 2023. Además, se va a disponer de fondos FITE para la ejecución del proyecto de la residencia Luis Buñuel de Teruel. Como prioridades podemos destacar la creación de nuevos servicios, como la asesoría digital, la cual trabajará la prevención de adicciones a las pantallas y juegos *online* entre la Juventud aragonesa, además de aconsejar a familiares de cómo proceder ante conductas adictivas. Esta asesoría se une a las ocho puestas en marcha desde 2019, las cuales han prestado hasta el momento siete mil ochocientos nueve sesiones de trabajo.

En relación al desarrollo de la Ley 18/2018 de 20 de diciembre de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la comunidad autónoma de Aragón, se va a proceder a elaborar un plan específico de actuación para jóvenes LGTBI expulsados de sus hogares por motivos de orientación sexual, expresión o identidad de género, y la puesta en marcha de la red de alojamiento de urgencia para el colectivo LGTBI, de la cual ya disponemos del primer alojamiento y se va a proceder a adaptarlo.

Se va a ampliar también la oferta de ocio educativo para el año 2023, más allá de la época de verano que es la que se hacía hasta el momento, acampadas, colonias y campos de voluntariado, con el fin de diversificar las actividades a lo largo del año, así como el de dotar de más oportunidades a los jóvenes aragoneses.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Tras la finalización de la fase previa, lo decía al principio, del aligeramiento de carga, se iniciarán las obras de la primera fase de rehabilitación de la residencia Luis Buñuel de Teruel, con el fin de ampliar la oferta de alojamiento para estudiantes, la creación de empleo, así como la dinamización en la oferta de espacios abiertos a toda la ciudadanía turolense. Iniciamos la reforma de la Residencia Luis Buñuel, un proyecto que pretende dar nueva vida a un centro que nos encontramos cerrado y vandalizado y que supondrá un impulso a la oferta de plazas residenciales para los centros universitarios de la ciudad de Teruel. Un esfuerzo que tendrá continuidad hasta la finalización del proyecto, un proyecto ilusionante y con futuro.

Por su parte, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales cuenta con un presupuesto global de cuatrocientos dieciséis millones doscientos sesenta mil ciento noventa y seis euros. Es, por tanto, un presupuesto que consolida el crecimiento y, por tanto, el impulso del Gobierno de Aragón a las políticas sociales y de atención a sectores como las personas mayores, las personas con discapacidad, las que necesitan medidas de protección y de atención mediante proyectos de inclusión social. Este presupuesto crece un 5% sobre el año precedente y ello, a pesar de que los créditos destinados al Ayuntamiento de Zaragoza, una parte de ellos se han transferido a otra aplicación presupuestaria en cumplimiento de la Ley de Capitalidad, con lo cual, en realidad, nuestro presupuesto crece más de diez millones de los que he dicho, están consignados respecto del año anterior.

Destinamos en programas para las personas mayores plazas propias y concertadas, un total de casi ciento veintiséis millones con un incremento del 10% sobre el presupuesto precedente. Damos cumplimiento a los objetivos del Plan del Mayor, pero también al acuerdo de elevar un 6,5% el importe de las plazas concertadas de atención residencial a las personas mayores. Tratamos, por tanto, de hacer frente al coste de la inflación. El programa destina, además, a la atención de personas dependientes ciento once millones y medio, un incremento del 11,35. Se incluye en el servicio de ayuda a domicilio concertada con las entidades locales de Aragón, la teleasistencia en las prestaciones económicas. En prestaciones económicas directas a las personas reconocidas como dependientes, destinaremos un total de ochenta y un millones, por tanto, una senda constante de crecimiento, un crecimiento que da respuesta a los ciudadanos que han solicitado la valoración del sistema de dependencia

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y son beneficiarios de sus prestaciones. Más de treinta y siete mil ciudadanos son beneficiarios del sistema frente a los diecisiete mil que recibimos en herencia. Un esfuerzo constante, un esfuerzo que quiero agradecer a los empleados y al conjunto del sistema de servicios sociales.

A la atención de personas con discapacidad, se destinan ochenta y siete mil seiscientos dieciocho millones, lo que supone un incremento del 3,86% respecto al anterior y un incremento del 53,54% desde el 2015. Otros temas para el incremento del 6,5% de las plazas concertadas. Quiero destacar en este capítulo el incremento del presupuesto de atención temprana, un 97,97% que pasa a siete millones seiscientos veinticinco mil euros, un programa fundamental para prevención y el apoyo a las familias. Hablamos de derechos de personas y familias que necesitan de todos los apoyos para la inclusión. Un presupuesto de atención a menores en protección con un incremento del 43,72% en la legislatura, cuarenta y tres millones trescientos mil euros.

A los programas de inclusión destinaremos casi dieciocho millones, saben que hemos suscrito un compromiso con el Ministerio de Inclusión para desarrollar un programa piloto. Hemos implicado en ello a las diferentes comarcas y municipios y también a la Red de Entidades Para la Inclusión, porque creemos que tenemos que hacer un reconocimiento al tercer sector e implicarlo en el diseño y ejecución de las políticas públicas que se aplican en su ámbito.

Es una seña del sistema aragonés, la presencia de entidades del tercer sector y su implicación efectiva, mantenemos esta línea en la previsión de la prestación aragonesa complementaria, entendiendo su función de complementariedad del ingreso mínimo vital, siendo este el que debe responder a su verdadera naturaleza y acoger en su seno los supuestos bien definidos en la ley. Nos toca atender aquellas situaciones que se quedaron fuera sin que se haya producido, aquel efecto llamado anunciada.

En la previsión de la ley contemplamos dos situaciones, el incremento de la prestación al importe de quinientos ochenta y cuatro euros, importe para una unidad familiar, con el incremento porcentual para las diferentes unidades familiares y a la vez se establece el pago único de doscientos euros destinados a los titulares del IMV de la prestación aragonesa complementaria y titulares de las pensiones no contributivas, un pago para hacer frente a la inflación y al mayor coste de los suministros energéticos.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pretendemos hacer un pago ágil, único y sin trámites adicionales, si bien los titulares del ingreso mínimo vital deberán indicarnos la cuenta donde realizar el abono.

Por último, la Secretaría General Técnica está dotada con treinta y siete millones seiscientos cuatro mil ochocientos dos euros. Este presupuesto incluye tanto el IRPF como los fondos MRR. Señorías, abordo este último debate presupuestario de esta legislatura, con ilusión, con la confianza de presentar un presupuesto riguroso, equilibrado, que pretende dar respuesta a los retos que afrontamos y que debemos ejecutar con flexibilidad, con la capacidad de saber dar respuesta a los ciudadanos. Quiero agradecerles su atención y manifestar el compromiso del departamento y de sus organismos autónomos en realizar una ejecución rigurosa del mismo. En nuestro caso, la media de ejecución siempre ha estado por encima del 92%. Los aragoneses lo necesitan, con rigor y agilidad hemos querido darles respuesta. Señorías, esperamos sus enmiendas, sus propuestas que pueden ayudar a mejorar el presupuesto que acabo de presentarles muchísimas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Broto. Turno de intervenciones. Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente. Buenos días, señora Broto, gracias por sus explicaciones.

Presenta hoy un presupuesto que como bien sabe, a juicio de Izquierda Unida continua con un modelo que no compartimos, no compartimos en materia de derechos sociales, por cuanto profundiza en una lógica que no es precisamente reforzar la red pública de garantía de derechos sociales, ni avanza tampoco en la mejora sustancial de la calidad de los servicios y de la atención, más allá de ese incremento en prestaciones, que desde luego, trataremos de enmendar, igualmente un modelo que profundiza en una ausencia, una carencia clara en materia de ambición para prevenir la pobreza y atender a las situaciones que incrementan.

A partir de ahí habla usted de fibra moral y yo quiero empezar diciéndole que no cumplen los pactos, ni siquiera los que están escritos incluso en la Ley de Presupuestos cuando hablamos, por ejemplo, de cooperación. Es decir, es absolutamente inaceptable que pongan una cantidad y a renglón seguido, digan que al final de la legislatura se va a

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

llegar al 0,2% que es ahora, con esa cantidad no llegamos ni al 0,1%. Por lo tanto, yo les invito a que enmienden o que nos digan de dónde sacar esos siete millones que hacen falta para cumplir con ese 0,2 o que enmienden ese porcentaje, porque desde luego lo que no podemos hacer es el ridículo, que es lo que estamos haciendo cuando incumplimos pactos, y desde luego lo hacemos, además, con semejante desfachatez.

No sé cómo vamos a avanzar en mejorar el impacto de la cooperación si eliminamos precisamente las partidas para los estudios, yo no sé si se ha hecho ya el estudio de impacto en cooperación y tampoco entiendo porque no se mantienen los cursos de formación, en fin, una serie de cuestiones que desde luego a Izquierda Unida en esta materia nos preocupa, porque eso sí que determina la fibra moral también, usted y yo en eso estaremos de acuerdo.

Continuando, y voy a ir al grano, porque además hay junta de portavoces. Políticas de Inmigración, usted hablaba de que hay que cumplir con el nuevo plan, reaparecen en el Presupuesto una enmienda que les metimos en 2021 para hacer los estudios precisamente de evaluación del plan anterior. Yo no sé si el que aparezcan ahora esos estudios por valor de ocho mil euros va a servir para hacerlos en condiciones, trabajo, vivienda, trabajo sumergido y en cualquier caso, echar en falta esos estudios que tenían que haberse realizado antes, precisamente para caracterizar debidamente la elaboración del presente plan ¿Será suficiente con esa cantidad? Lo dudamos.

Sobre la política de garantía de ingresos, que es uno de los grandes ejes de discusión que tengo y mantengo con usted de forma recurrente. Presupuesto de este año similar al del año pasado, incorporan en este presupuesto, por lo que acaba de decir además, la ayuda de doscientos euros a todas las familias. Por lo tanto, la primera pregunta que le tengo que hacer es cuánto se han gastado en Prestación Complementaria Aragonesa este año, ¿cuánto se han gastado?

Porque lo que está muy claro es que la pobreza se incrementa y que el impacto de la prestación es nimio, por lo tanto, quizá deberíamos de redefinir y replantear con claridad la reglamentación de la misma para que respondiese a la ambición con que la ley fue pactada acordada y definida en común.

Dicen, explícitamente, en la memoria que van a dar cobertura a las personas con residencia efectiva en Aragón. Tendrán que modificar el reglamento ¿Lo van a hacer? Izquierda Unida estará de acuerdo en eso y en otras muchas cosas que desde luego

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

plantearemos en las enmiendas que vamos a registrar en este presupuesto, porque no compartimos esa visión absolutamente estrecha que tienen de la política de garantía de rentas que nos asemeja más a políticas de otros tiempos, de corte más asistencialista, que a políticas de garantía de dignidad y de vida digna. Así que en ese sentido también le quiero preguntar ligado a esto por las políticas de inclusión social.

Hablan en la memoria que van a incrementar en once personas la plantilla para trabajar en esto, de la mano de lo que ya hicieron el año pasado con corporaciones, locales y entidades. Yo le quiero preguntar qué papel van a jugar esas personas del instituto, porque siempre el debate en esto sabe que es el fortalecimiento de las redes públicas y al final, ¿qué van a hacer evaluación?, ¿cuál va a ser el trabajo que van a hacer en el ámbito del proceso?

Sobre discapacidad, no nos salen las cuentas con respecto al personal. Hablan por un lado de que van a incrementar seis efectivos, pero luego son los mismos los que aparecen. Hay una bajada obvia, porque sacamos el tema de la Fundación Tutelar, pero nos preocupa que no se incremente el personal para valoraciones. Entonces le quiero preguntar si va a haber un incremento de personal para valoraciones y también le quiero preguntar cuánto se va a incrementar, dicen que doscientos mil el ISPEDIS, pero realmente la partida en la que está inserta con otras políticas para la inserción de personas sociolaboral, de personas con dependencia, esa partida baja de seiscientos mil euros, entonces, al final las otras políticas que contempla esta partida van a ver reducido importantemente su competencia con respecto a lo que comentábamos antes de la calidad de la prestación que se hace con el tema de la dependencia, y en este caso concreto también lo que se hace con las corporaciones locales, las transferencias a las corporaciones locales.

Nos preocupa la situación de la ayuda a domicilio y nos preocupa la situación de la teleasistencia. Nos preocupa mucho y nos preocupa porque han bajado y nosotros queremos saber por qué, por ejemplo, en Zaragoza de un millón trescientos a quinientos cinco mil, así de una, con respecto a la anterior, no a las necesidades objetivas y eso es una realidad que está en el presupuesto. Si la memoria del presupuesto está mal, es la ocasión que tiene para aclararnos estas dudas, porque es muy posible que nos estemos confundiendo nosotros, yo con esa vocación de aclarar, planteo estas dudas y estas cuestiones.

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Si sumas las dos partidas que hay para este menester, en ayuda a domicilio, por ejemplo, las cuentas no salen, las cuentas son menores y eso es una objetiva realidad. Por lo tanto, claro, a nosotros nos preocupa que con esa financiación se puedan cubrir todas las necesidades reconocidas, porque claro cuál es la opción, porque si al final la opción va a ser irnos a la dependencia a mejorar la cobertura a través de prestaciones vinculadas al servicio o de prestaciones en el entorno familiar, pues estamos optando por un modelo que es el que estamos optando. Es que usted misma lo ha dicho, y hablo ya de ese asunto, del incremento importantísimo que tiene la partida para la dependencia de 11,5 millones, creo recordar, más que el año pasado, ¿para qué? Para mejorar las prestaciones vinculadas al servicio y para incrementar o para mejorar y esa es la pregunta efectiva que yo le estoy haciendo ahora.

¿Se van a mejorar la prestación de cuidados en el entorno familiar? ¿Se va a mejorar la prestación vinculada al servicio en su concepción? Porque si al final no mejoramos en su concepción estas políticas, lo que estamos haciendo es sustituir servicios por prestaciones y ese es un modelo *lowcost* que Izquierda Unida no comparte y usted lo sabe, porque lo hemos estado debatiendo y eso es lo que quiero que usted aclare hoy, porque nos preocupa sobremanera.

Con respecto a la dependencia, se incrementa el capítulo 1, yo le quiero preguntar cuántos efectivos más van a trabajar y si solo va a ser para valoraciones o va a ser para otras cuestiones, es una cuestión importante. La teleasistencia avanzada, yo no sé si es esto a lo que se refería usted con el modelo centrado en la persona. Vale, me parece bien, porque lo que no podemos hacer es digitalizar la atención, la atención tiene que ser otra cosa.

En teleasistencia avanzada hay un contrato y subvenciones para lo mismo ¿Cómo se va a gestionar todo esto?, ¿cómo se va a coordinar?, ¿cómo vamos a garantizar el impacto? Estas cuestiones, además, deberían haber ido al departamento directamente y no haber sido externalizadas, pero ustedes optaron por ese modelo de gestión, un modelo de gestión que luego se traslada a otras cuestiones y ahora hablo ya de las corporaciones locales.

Decía usted antes que el plan, el programa, planes y programas para el Ayuntamiento Zaragoza habían salido de este presupuesto. Yo quiero que me diga dónde están exactamente y si van a seguir manteniendo cierta condicionalidad. Eso es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

muy importante y usted sabe por lo que lo estoy diciendo. Porque a nosotros nos preocupa y nos preocupa no poco. Esto debería ser un presupuesto de consolidación de las redes básicas de los centros de servicios sociales y del impulso, claro y decidido a la mejora de la calidad y la cobertura de ese dispositivo público. Los convenios que tienen usted firmados y que llevan hasta el 2025, desde luego, no se corresponden con lo que aparece en los presupuestos y yo le animo a que los modifique y le pregunto si lo va a hacer. Porque esto es de risa, estoy leyendo los convenios y son de risa.

Por lo tanto, en ese sentido yo le animo a que primero nos aclare en qué partida exactamente está, porque no la hemos encontrado, en qué partida está, en qué crédito está consignado y le digo que no la hemos encontrado, no porque no esté, sino porque no lo hemos encontrado, estoy aquí compartiendo con usted dudas que para eso viene y para eso hacemos el trabajo los diputados y diputadas, que me diga dónde está y me diga también si garantiza condicionalidad. Y, por otro lado, si en el resto de entidades locales van a modificar los convenios preexistentes para dar cobertura y garantía a todas las cuestiones que están llamadas a desarrollar.

Con respecto a la pobreza energética, lo que le pregunto es si va a cambiar la reglamentación actual, por lo menos para que se quede con los trescientos euros que tenían del 2022, porque ayer debatíamos con el Consejero de Industria y la partida que hay para Industria, habiendo subido sustancialmente el presupuesto para el bono social es de 3,1 millones, lo mismo que el año pasado. Es que la pobreza está pasando de largo en este presupuesto sin ser atajada debidamente y a nosotros eso nos preocupa.

Por último, le quiero preguntar por el presupuesto para personal para la Fundación Tutelar, la memoria de la propia fundación, determinaba unas cuantías para los primeros años, pero luego en el presupuesto no aparecen, mucho menos para dar salida a las dieciocho personas que queríamos incorporar pasadas la primera fase. A nosotros nos preocupa que no esté dotado presupuestariamente el ámbito de personal debidamente. Entonces, ¿cómo podemos enmendar este asunto?

En definitiva, hay un incremento global del presupuesto, pero nos preocupa, como le decía, que profundiza en un modelo que no revierte en el fortalecimiento de las redes básicas para prevenir la pobreza y dar servicio de garantía y calidad en materia de cuidados. No mejora, como le decía, todos estos asuntos y, sin embargo, incrementamos las prestaciones vinculadas a servicios o a cuidados.

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Queremos, además, que, por otro lado, las políticas de prevención de la pobreza se reducen, se reducen por cuánto, ahora, con lo que teníamos para la prestación, vamos a hacer dos cosas y además, con un alcance absolutamente nimio y, las ayudas de integración familiar que eran importantes como complemento para atajar la pobreza y podíamos haberlo hecho en la redacción de la ley, cuando debatíamos sobre pobreza infantil, bajan tres millones y medio y es normal que bajen ¿Por qué?

Pasa lo mismo que con la pobreza energética, porque si la reglamentación es excluyente, al final se quedan sin ejecutar, por lo tanto, modifique la incompatibilidad, resuelva ese tema, recupere las ayudas de integración familiar, modifiquemos la prestación complementaria y garanticemos también que las políticas contra la pobreza energética resuelven la pobreza energética y no la ven pasar de largo porque su reglamentación les hace absolutamente inoperantes sobre la realidad. Así no se interviene para transformar las cosas, así lo único que se hace es permitir que sigan sucediendo, y eso es institucionalizar, la indolencia y eso Izquierda Unida no lo comparte.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Sanz. Señora Peirat por el Partido Aragonés.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señora Broto y buenos días a todo el equipo que le acompaña.

En primer lugar, quiero agradecer las explicaciones que nos ha dado en relación a la parte de los presupuestos que concierne a su departamento, como bien ha dicho en su intervención, la comparecencia que hoy conocemos, de alguna forma, es la explicación de las líneas generales fijadas por su departamento para este próximo año 2023, en lo que a los presupuestos se refiere, sin duda, un presupuesto que busca a mantener el estado de bienestar y proteger a los más vulnerables en la situación actual.

Comenzaré como comienzo muchas de mis intervenciones en este asunto, dando las gracias a las cuatro fuerzas que componemos el Gobierno de Aragón y que una vez más han sido capaces de trabajar para poder sacar un presupuesto y que entre en funcionamiento a principios del año 2023 y así podamos ejecutar todas las partidas que este año va a ser también más necesario si cabe, por lo tanto, un presupuesto que se trae

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a esta Cámara en tiempo y forma. Si bien es cierto que este año afrontamos los presupuestos bajo un marco en el que cabe destacar algunos aspectos para nosotros fundamentales.

En primer lugar, son unos presupuestos que ascienden a seis mil novecientos dos millones de euros, un 10,8% más que el anterior y que integran una actualización fiscal importante. Presupuestos que como no puede ni debe ser de otra manera, han seguido lo que todos sabemos que es el Estatuto de Autonomía y por último y fundamental, presupuestos que por un lado trata de proteger y seguir afianzando los pilares básicos del estado de bienestar, que, en el caso de su consejería, sería también el sistema de servicios sociales intentando que nadie se quede atrás, labor complicadísima que reconocemos y que le apoyamos, señora Broto.

Estos presupuestos siguen siendo posiblemente unos presupuestos complejos, los cuales, como bien saben, deben establecer un equilibrio entre ese estado de bienestar al que me refería y la economía, algo importantísimo, esa reactivación de la economía en la que hay que seguir trabajando con mucha fuerza.

Su Consejería tiene unos objetivos para nosotros fundamentales. El primero es la mejora de los derechos de los ciudadanos, el segundo, atender y proteger a los más vulnerables, afianzar el sistema de servicios sociales como cuarto pilar del Estado de bienestar y muy importante estar a la altura de lo que demanda la sociedad aragonesa, que creo que es en eso en lo que se trabaja.

Comenzaré por las cifras globales y aquí hay un dato muy importante. El presupuesto tiene asignado un presupuesto global de casi cuatrocientos setenta y ocho millones de euros, algo que evidentemente refleja el compromiso aragonesista social de este Gobierno y es algo que al Partido Aragonés nos alegra y entendemos que, en este momento, en el cual nuestros mayores y otros colectivos resultaron y han sido afectados por esta crisis, es donde debemos seguir sumando esfuerzos.

Está claro que todo este tiempo a través de todos los instrumentos de los que nos valemos aquí en esta Cámara, proposiciones de ley, mociones, comparecencia, etcétera, todos hemos hablado mucho de varias cosas mientras preparaba mi intervención y estudiaba el presupuesto tenía claro que había cuestiones que debían de aparecer en estos presupuestos y, señora Broto, le agradezco que hoy se me confirmen. Pensaba en esa las mejoras residenciales y en esas personas con discapacidad, también pensaban esa

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

remodelación y reforma de nuestras residencias y centros de mayores. También hemos hablado muchas veces de las nuevas tecnologías, nos alegra también enormemente esas actuaciones dirigidas a la creación de nuevos servicios, como la asesoría digital, la cual trabajará la prevención de adicciones en pantalla y juegos *online* entre la juventud aragonesa, para nosotros también una cuestión muy importante, y lo que nos demuestra es que su departamento, señora Brotó, se mantiene la línea de mejora y previsión a pesar de la situación actual, que no debemos olvidar que seguimos en una situación bastante complicada.

Entrando más concretamente en las cifras del proyecto de presupuestos. Me centraré en algunos de los departamentos de los cuales cabe destacar al Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, como todos sabemos, cuenta con un presupuesto notable, el cual dota a muchos departamentos con las cuantías necesarias para afrontar este año 2023. Nos encontramos con que es un peso sustancial del Departamento de Ciudadanía, que en el conjunto del ejecutivo se traduce en un elevado porcentaje del conjunto del presupuesto total y esto también es importante, si verdaderamente apostamos por las personas, por nuestros aragoneses, éste debe ser el camino para nosotros.

Sin duda, para nosotros en todos los colectivos hay que establecer líneas y métodos de trabajo para avanzar, colectivos, como hemos repetido muchas veces, son las familias, la infancia, los jóvenes y las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión social y por supuesto, yo siempre lo he repetido, nuestros mayores. Creemos que el presupuesto cuenta con partidas que faciliten la financiación para trabajar con dichos colectivos.

Entrando concretamente en las cifras del proyecto de presupuestos, quiero destacar los más de un millón cien mil euros aproximadamente, dirigidos o destinados a la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación, y seis millones setecientos mil euros aproximadamente destinados a la Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración. Dos direcciones que cuentan con dotación para poder desarrollar sus objetivos en este año 2023.

En lo que se refiere al área de Igualdad y Familia, nos alegra que en el presente proyecto se destinen más de tres millones seiscientos mil euros, cantidad superior a la del presupuesto anterior. Porque para el Partido Aragonés, en la infancia, como ya he

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dicho en otras ocasiones, comienza a la formación integral del ser humano y es donde se forja el futuro del ciudadano y por ello para nosotros resulta muy importante esta área. En cuanto al área de protección a consumidores y usuarios, nos parece acertada esa cifra de dos millones ochocientos mil euros, aproximadamente, creo que un poco más, prácticamente sí que esta es como la del año pasado. Entendemos que es porque como ya se ha expuesto en otras ocasiones, usuarios somos todos y desde estas asociaciones y desde esta Dirección General se desarrolla una labor muy importante que en ocasiones no evita que se lleguen a los juzgados y que los juzgados suplen.

Mención también al Instituto Aragonés de Juventud, muy importante en el que se ha adoptado su dotación cuenta con casi siete millones y medio de euros. También el Instituto Aragonés de Servicios Sociales cuenta con un presupuesto, como nos explicaba, además, de cuatrocientos millones de euros. Muchos son los objetivos que persigue los cuales nosotros también coincidimos con usted, como alcanzar la plena eficacia del conjunto de prestaciones contenida en el catálogo de servicios sociales, actuaciones en materia de atención a la dependencia, programas de mayores, entre otras.

Cabe destacar, y para ir concluyendo, que este proyecto pone de manifiesto el apoyo a un sector como lo es este, si conveníamos que este sector es vital para fijar población y combatir el abandono también en el medio rural, cualquier esfuerzo que hagamos en este sentido siempre será bienvenido y positivo.

Y para finalizar, señora Broto, habrá quiero transmitirle desde mi grupo parlamentario, Grupo Parlamentario Aragonés, nuestro apoyo que yo creo que usted sabe que lo tiene, le deseamos mucha suerte para continuar con la línea trazada en esta etapa que nos va a tocar afrontar en 2023.

Nada más y muchas gracias, presidente.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Peirat. Turno para Vox en Aragón, señor Arranz.

El señor diputado (ARRANZ BALLESTEROS): Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días, señora consejera, señora Broto, muchas gracias por su comparecencia y las explicaciones acerca del presupuesto, de sus competencias o de su consejería.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como sabe, nos han dado un plazo muy breve a todos para examinar los presupuestos de las diferentes consejerías del ejercicio 2023 ya que el viernes a las dos de la tarde nos dieron el *pendrive* con todo. Es práctica habitual, vemos, en este Gobierno hacerlo así y creemos que es intencionado y premeditado, porque de otra manera, no entendemos demasiado sentido que la ley más importante y con mayor repercusión del año cuente con el menor tiempo de estudio, análisis detallado, de debate y aprobación.

Ya le anticipamos que vamos a trabajar en la fase de enmiendas para tratar de corregir en la medida de lo posible y en la medida de que la propia técnica legislativa lo permita el proyecto inicial, aunque el margen de maniobra, como sabe, es escaso y, por desgracia, la generosidad del cuatripartito hacia las enmiendas de los grupos de la oposición pues suele ser muy limitada, se impondrá el rodillo, suponemos.

En lo que respecta a su departamento, Ciudadanía y Derechos Sociales cuenta con cuatrocientos setenta y ocho millones de euros, lo que supone un incremento del 7%, treinta y un millones más. Los Servicios Sociales, competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Aragón, se han venido a configurar como el cuarto pilar del Estado de Bienestar Social reconociéndose nuevos derechos subjetivos. El principal del presupuesto se destina a transferir fondos al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, el IASS, lo que supone un récord histórico del presupuesto del IASS en 2023, 400.016,02 millones, un incremento de casi un 5%, un 4,91.

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales es un organismo eminentemente gestor y su misión es la ejecución y materialización de las políticas y responsabilidades públicas del Gobierno de Aragón en materia de servicios sociales, como sabemos, en sus grandes áreas de influencia dando, en consecuencias, servicio a un gran porcentaje de la población aragonesa que por diversas circunstancias se encuentran en situación de vulnerabilidad debido a su edad, a una discapacidad, a sus capacidades especiales o por estar en situación de exclusión social, tanto económica, social o familiar.

La mayor parte de las acciones del instituto consisten en la provisión eficaz de prestaciones del catálogo de Servicios sociales aprobado mediante el Decreto 143/2011 del Gobierno de Aragón, en el que se determina que el objeto de atención del Sistema Público de Servicios Sociales de Aragón lo delimitan las necesidades sociales de acceso al sistema, la convivencia adecuada, la integración social, la autonomía funcional,

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

necesidades básicas y participación social. Un pilar fundamental de lo que llamamos Justicia Social, esa que no debe dejar a nadie atrás en la exclusión social y ha de ser colchón y sustento de aquellos ciudadanos más vulnerables y que atraviesen un momento especialmente complicado de su vida personal laboral o social.

Para Vox el mejor escudo social, ya lo hemos repetido hasta la saciedad, es el empleo, el empleo digno de calidad y con estabilidad, por supuesto, que permite a una persona ganar un salario justo, ser independiente y autónoma, prestar un servicio a la comunidad y desarrollar una vida profesional, personal y familiar gratificante y con futuro. El resto de miembros de la sociedad hace un esfuerzo con su trabajo y sus impuestos para que las administraciones públicas puedan disponer de un sistema de ayudas, de apoyo y de servicios sociales en favor de esa parte de la sociedad más necesitada, así lo concebimos nosotros.

De ahí que para Vox sea tan importante ese control y fiscalización de las ayudas, prestaciones y subvenciones públicas, porque es un dinero de todos y que debemos gastar y adecuarlo realmente a las personas que más lo necesitan y a las cuestiones de más necesidad.

Después de estas ideas generales y como no tenemos mucho tiempo, nos detendremos en algunas cuestiones que consideramos más significativas del presupuesto. La dotación presupuestaria destinada a la prestación aragonesa complementaria del ingreso mínimo vital es de 8 millones de euros, igual que el año pasado, créditos iniciales ampliables dentro del programa destinado a Inclusión Social. ¿Nos puede explicar el criterio seguido para determinar esta dotación presupuestaria? En la memoria nos indica nada, nos puede decir cómo va la ejecución del 2022 al respecto, también.

Se van a destinar 6,2 millones en transferencias para la cooperación al desarrollo, igual que el importe aprobado el año pasado. En Vox, consideramos que esta política debe articularse desde el Gobierno de la nación y haremos enmiendas al respecto, entendemos que es una competencia estatal, como la propia Constitución establece. Se han dotado dentro del programa destinado a atención a menores en dificultad social más de 5,5 millones de euros en conciertos de plazas para menores migrantes no acompañados. ¿Nos puede decir a qué criterio responde el número de

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

plazas presupuestadas? Hemos calculado doscientas cincuenta y nueve plazas ofertadas. ¿Nos puede también decir qué se ha ejecutado este año?

El presupuesto para la atención a personas con discapacidad crece desde el 85,3 millones en 2022 hasta 87,6 millones para el próximo año. Pero las necesidades del colectivo siguen siendo muy importantes y nos cuestionamos que van a quedar sin resolver sus reivindicaciones y cubrir sus necesidades con este presupuesto. El principal del presupuesto referido se destina al concierto de plazas en centros especializados de atención a personas discapacitadas, que son 53,5 millones. En Aragón, el número de personas valoradas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% son más de ciento dieciocho mil personas y sus cuidados sin recursos públicos lo asume principalmente un entorno familiar, a menudo muy envejecido. En muchas ocasiones están a cargo de sus familiares y conforme se hacen mayores, también lo son los cuidadores. Van envejeciendo todos a la vez, por supuesto. El soporte de las familias siempre, por eso hay que fortalecer desde las políticas públicas e implantar esa perspectiva de familia que tantas veces ha defendido Vox en la actividad política y social pública. En otras las residencias es la única opción, la comunidad dispone aproximadamente de dos mil setecientas plazas en residencias públicas y concertadas, y tres mil cien estancias diurnas. Nos puede actualizar las cifras si hay alguna actualización. ¿Cuántas plazas totales ofrece el servicio público, junto con las concertadas? ¿Se incrementan las plazas de este año?

Política de Familia. El programa de Política Integral de apoyo a las familias y de Igualdad cuenta con un presupuesto de 3,6 millones. Ellos representan menos del 1% del presupuesto, en Vox consideramos que así no se refuerza la institución de la familia. También destacan los fondos finalistas correspondientes a las prestaciones económicas para personas dependientes, prestación económica vinculada al servicio y prestación por cuidados en el entorno familiar, con ochenta y un millones, con un incremento del 16,5%, el nuevo modelo de cuidados con mejora y creación de nuevos equipamientos, adaptación tecnológica de los Centros del IASS, proyecto con Sanidad de cuidados conectados, atención domiciliaria, etcétera, con treinta y un millones de los cuarenta y cuatro procedentes de los fondos MRR europeos, Complejo residencial de Valdefierro que ya ha hecho usted mención y Complejo Residencial de Ateca. ¿Van a ser capaces de

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ejecutar en el tiempo que se exige en los MRR? Es una cuestión importante ¿Cómo van los proyectos? y si nos puede avanzar el nivel de ejecución.

La ejecución a septiembre del capítulo seis del IASS es solo del 9% y la del Departamento de Ciudadanía del 3%. Desde Vox entendemos que el mantenimiento del Estado Social y de Bienestar es básico y para ello hay que priorizar los recursos públicos y racionalizar al máximo su gasto e inversión. Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Arranz. Turno de intervención para Chunta Aragonesista, señora Martínez, tiene la palabra.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente. Buenos días, señorías y señora consejera, bienvenida a esta comisión y también al equipo que le acompaña y quiero agradecerle las explicaciones que hoy nos ha dado.

Estamos en el último presupuesto de esta legislatura y que creo que es el séptimo que usted va a defender en lo que lleva al frente del Departamento de Ciudadanía y de Derechos Sociales porque evidentemente hoy no me puedo resistir a hacer una valoración de lo que han sido estos siete años, siete años que han supuesto... Yo creo que se le ha dado la vuelta al calcetín, como vulgarmente se dice, en las políticas sociales en esta comunidad Autónoma.

En la pasada legislatura, en la que usted cogió un presupuesto muy menguado, muy mermado, en el que había habido ausencia de políticas sociales por parte del Gobierno, además de mejorar sustancialmente todas las partidas presupuestarias, se consiguió también a través de la actividad legislativa, garantizar muchos derechos. Con lo cual podemos decir que fue una legislatura de apuntalamiento y de fortalecimiento de los servicios públicos y que afortunadamente fue así, porque en esta legislatura en la que ha habido que hacer primero frente a los efectos devastadores de una pandemia mundial, como fue la COVID-19, en la que la gestión de su departamento fue determinante para ver cómo podíamos sortear todos los imprevistos que se ponían encima de la mesa, así como también los efectos que está produciendo en la guerra de Ucrania, en las economías familiares. Yo creo que afortunadamente teníamos los deberes hechos y se ha podido afrontar con mejor situación los efectos de estas dos crisis, que se van solapando y que están produciendo.

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Me parece importante decir, porque luego habrá discursos por ahí que dicen que ustedes han podido gestionar muchos más millones y evidentemente se han gestionado muchos más millones, que esto tiene una razón de ser, porque ha habido voluntad política para que haya más millones para proteger, en este caso las situaciones de vulnerabilidad, que es lo que nos estamos hablando. Porque claro, si hubiéramos seguido con políticas de recorte y con políticas austeras no estaríamos hablando de que ahora su departamento va a gozar de un incremento de un 6,88% alcanzando los cuatrocientos setenta y siete millones de euros.

Y claro, me parece importante saberlo porque yo no sé qué hubiera pasado si hubiera habido otros Gobiernos, porque la voluntad política en otras crisis fue la de poner menos fondos públicos a disposición de la ciudadanía. Se priorizaron otras cuestiones.

Si vamos por partidas, aquí también quiero poner en valor que es verdad que hemos gozado con los vientos a favor del Gobierno de España en la última parte de este periodo que estamos hablando. Si nos vamos a la dependencia se ha mejorado, han mejorado las prestaciones económicas, pasando de sesenta y nueve millones y medio a ochenta y un millones de euros, solamente estoy hablando de las prestaciones económicas. Es verdad que ha mejorado mucho la financiación que viene por parte de la dependencia, pero un año más le animo a seguir su reivindicación que es la mía, a que el Gobierno de España siga mejorando esa financiación y esa dependencia, porque todavía no alcanza las cuantías que tendría que tendría que transferir a las comunidades autónomas.

Sí lo traducimos esto a cuántos usuarios se están atendiendo ahora, más que hace siete años, hemos duplicado el número de usuarios a los que se atiende, pasamos de los 15.000 en 2015 a los 39.000 ahora. Vuelvo a insistir, había menos dinero en el 2015 y había menos voluntad política, porque tampoco me resisto a decir que entonces las políticas de garantías de renta que teníamos, por ejemplo, y es porque lo voy a unir con esto, en el 2015 contábamos con el Ingreso Aragonés de Inserción, había poco dinero, pero es que además, el Partido Popular pretendía que de ser un derecho subjetivo el Ingreso Aragonés de Inserción dejara de serlo y además pusiera los requisitos muchísimo más altos para poder acceder a esta prestación.

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Así pues, yo la verdad es que cuando escucho algunos portavoces hablar de la Prestación Aragonesa Complementaria de las políticas de garantías de renta, parece que no haya pasado nada en este país y lo que resulta paradójico es que lo tenga que decir yo, que soy diputada de Chunta Aragonesista, parece que el ingreso mínimo vital no haya aparecido en las políticas de garantías de renta. Y claro es que era una prestación que se venía demandando desde hacía muchísimos años no por esta diputada, ni por mi partido político, sino por todas las autoridades internacionales en la materia en las que decían que el Estado Español tenía que coger el toro por los cuernos e implementar esa prestación.

Yo, señora consejera, me gustaría saber a cuánto asciende el ingreso mínimo vital en esta comunidad autónoma y cuánto son las prestaciones que están recibiendo los ciudadanos y ciudadanas que necesitan de ella porque a lo mejor podríamos tener, no es que lo quiera yo sumar, porque lo está haciendo el Gobierno de España, pero al final... *[Rumores]*. No, es que es así, señora Oros, al final tendremos que decir que esa prestación que no estaba, libera fondos para todas las demás competencias que tenemos que hacer aquí. *[Rumores]*.

Bueno, señora Oros, que ya le contestará la señora consejera, que sabe mucho más de esto que yo, pero evidentemente, señora, quiero decir que estamos mejor, que es verdad que la Prestación Aragonesa Complementaria tiene su razón de ser y tiene su razón de ser, porque el IMV a pesar de la ambición que le pusieron se quedó corto, se quedó corto, pero bueno de cualquier forma también por si acaso alguien no es conocedor, para los Presupuestos Generales del Estado del 2023 la cuantía para el IMV se aumenta, con lo cual quiero entender que a los aragoneses y aragonesas que necesitan de esa prestación, sí que también les llegará.

En cuanto a otras cuestiones que usted también tiene que atender. En mayores, pues yo creo que en la atención a mayores. El incremento de más de once millones de euros es una cuantía nada desdeñable y evidentemente, que recoge algunos compromisos que usted adquirió y que mi grupo parlamentario le ha animado a hacerlo también y es el 6,5% de aumento en el importe de las plazas residenciales y que también van a ser beneficiadas las plazas para la discapacidad.

En la discapacidad me parece importante, quiero poner el acento en el poco tiempo que me queda, en algunas cuestiones que pasan un poco más desapercibidas,

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

como es la atención temprana, pasar de 7,1 millones a más de ocho millones yo creo que es un incremento importante para poner en valor, porque es verdad que muchas familias dependen de la atención temprana para que sus hijos o hijas en las edades que se corresponde puedan acceder a esos estímulos y esas terapias que desde ahí se hacen.

En cuanto a las políticas de inclusión social, también quiero poner el acento en la pobreza energética. Es verdad que durante tiempo ha estado congelada esta partida, porque es verdad que por parte de las corporaciones locales no se pedía más aumento, porque no se llegaba a ejecutar, porque no hacía falta y es verdad que ahora todos somos conscientes, el Gobierno de Aragón a pesar de lo que digan también, del precio desorbitado que tiene la energía, con lo cual es normal y me parece acertado que se incrementen en un 25% los fondos destinados a pobreza energética, porque probablemente seguirán pasando dos cosas, una que los beneficios de las energéticas van a seguir subiendo, pero que las necesidades de los ciudadanos en cuanto a pagar los suministros energéticos también van a seguir subiendo y también va a haber problemas y dificultades en algunas familias, incluso para hacer frente a la factura de eso.

Por ir concluyendo porque creo que me estoy quedando con poco tiempo. En cuanto a los fondos europeos, nosotros nos alegramos de la dotación de los fondos europeos y de que ese dinero, esos millones para ejecutar los dos complejos residenciales, tanto el de Valdefierro como el de Ateca, pues sean un poco dentro del modelo que nosotros queremos, que las plazas públicas sean mucho mayores que las plazas concertadas.

En cuanto al Instituto Aragonés de la Juventud también va a experimentar un incremento en sus dotaciones y quiero poner en valor dos cuestiones, la nueva asesoría que ponen en marcha, son ya nueve, creo, las que van a estar funcionando por parte del Instituto Aragonés de la Juventud y es verdad que hay que hacer frente a la prevención a las pantallas que puede sufrir la gente joven. Luego en estos momentos en los que estamos viviendo, el iniciar esa red de alojamiento de urgencia para personas LGTBI que son expulsadas de sus familias, me parece algo fundamental y algo a poner en valor.

En cuanto al resto de las Direcciones Generales, pido mis disculpas por no poderlas atender aquí pero estamos en sintonía con las políticas que se reflejan a través de este presupuesto para llevar a cabo. Muchas gracias.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Martínez. Turno para Podemos Equo Aragón, señora Carbonero, tiene la palabra.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías, Buenos días, señora Broto, y bienvenida a la comisión para explicarnos el Presupuesto de Ciudadanía y Derechos Sociales.

Aragón, usted lo ha dicho, va a volver a tener unos presupuestos para esta comunidad aprobados en tiempo y forma, no es una cuestión menor, sino que es algo fundamental para facilitar y garantizar la ejecución de este presupuesto. Hemos sido capaces de dotar a Aragón de estabilidad y de garantizar que se atiendan los problemas cotidianos de la gente. Hemos demostrado que Podemos también, sabe gobernar y estamos orgullosos del trabajo realizado, sabemos que quedan muchas cosas por hacer, pero estamos en ello. Como decimos, estos presupuestos son los más altos de la historia, se podían hacer las cosas y lo hemos demostrado de manera diferente con un Gobierno progresista, que estuvo inmerso en la peor crisis sanitaria provocada por la pandemia, posteriormente, esta crisis económica, provocada por la guerra que está provocando, como sabemos, una subida desorbitada de los precios.

Pero este Gobierno ha sabido cuidar a sus ciudadanos para que no se quede nadie atrás. Son unos presupuestos, además, realistas donde tanto los ingresos como los gastos son coherentes y vamos también a poder ver el beneficio que va a poder traer la bajada del IRPF. En 2023, este presupuesto alcanza casi los 8.250 millones de euros, se incrementa en 806 millones el presupuesto de este año 2022. Además, llegarán fondos tanto estatales como europeos que dotarán a estos presupuestos de carácter expansivo.

Son unos presupuestos, como decimos, con un Gobierno progresista, en lo cual las crisis se están gestionando de otras maneras, invirtiendo y no recortando, como se hizo en pasadas crisis con otros gobiernos. Desde Podemos Aragón hemos trabajado para que este presupuesto del próximo año se pueda apuntalar el Estado de Bienestar asegurando que los presupuestos lleguen a la gente de la calle. Creemos en estos presupuestos y defendemos la garantía de los derechos de los ciudadanos mediante el mantenimiento y fortalecimiento de los servicios públicos. Presupuestos que han sido trabajados y negociados entre los cuatro partidos que conformamos el Gobierno.

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entrando en su departamento, señora Broto, cabe decir, ya lo dije el año pasado, es uno de los más importantes, pues su nombre lo dice Ciudadanía y Derechos Sociales es la base de cualquier política. Su departamento es el encargado de ayudar y colaborar de manera más cercana con la gente, por ello consideramos que es primordial.

Entrando ya en su intervención y en las cantidades de su departamento, tenemos que ver que ha crecido un 5% por un importe de 477.645.645 euros. El IASS usted lo ha dicho, cuenta con más de 416 millones, es el importe más alto de su historia para la atención de las personas, porque este Gobierno siempre lo ha querido poner en sus políticas, a ellas como protagonistas y por ello es necesario un presupuesto acorde a ello, para poder seguir, como decimos, gestionando todos los servicios que ostenta, además de poder mejorarlos, haciendo hincapié en las personas mayores, reduciendo la lista de espera en dependencia, aumentando y mejorando las redes residenciales, apostando por mantener a los mismos durante más tiempo en su entorno familiar, etcétera.

Todas estas medidas se ven reflejadas en este presupuesto. Por su parte, el IAJ contará con 7.441.549,66 euros, importe necesario para ofrecer, entre otras cosas, a los jóvenes aragoneses alternativas de ocio a través de diversas actividades. Porque sabemos que, tanto en periodo lectivo como estival, donde la conciliación es difícil para sus progenitores. Por ello es necesario que este instituto cuente con presupuesto suficiente.

Además, ayer mismo, si no me equivoco, el director anunciaba también una nueva asesoría que vemos también muy necesaria para evitar que nuestros jóvenes estén todo el día con los móviles y apostando. El departamento, además, también contará, como ha dicho, con 54 millones para poder gestionar, no solo los mismos presupuestos autonómicos, sino también las transferencias económicas que vengan tanto a nivel estatal, como puede ser el IRPF o el Plan de Choque, como a nivel europeo, con los fondos MRR.

Como decimos, es especialmente señalable, también, la gestión que realiza Podemos desde el Gobierno de España con la ministra Ione Belarra, en el que, por tercer año consecutivo, han subido un 150% más los fondos desde el inicio de la legislatura para el Plan de la Dependencia. Nos agrada también saber que en sus presupuestos ha consignado también importe para la información y la participación ciudadana, que

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

permitirá de esta manera que la ciudadanía pueda elaborar, ejecutar y evaluar las políticas públicas de este Gobierno acercando de esta manera las acciones de Gobierno a la ciudadanía y también poder conocer su opinión.

También nos ha comentado que se realiza también la participación con diversas entidades a través de los proyectos con los que se colabora, Aspasia, la Aragonesa de Servicios Telemáticos, Cocinalab, etcétera.

En cuanto a la cooperación al desarrollo e inmigración, con un presupuesto de 6,5 millones, lo vemos necesario e imprescindible, la labor que realizan en la necesidad de seguir manteniendo y aumentando la colaboración para ayudar a los países menos desfavorecidos. Y eso es lo que hace su departamento, porque esto también es hacer política, ayudar a los más desfavorecidos, ayudar en situaciones de emergencia. En definitiva, debemos apoyar a todos los países, porque hemos defendido siempre los derechos democráticos en todos los Estados. El refuerzo del servicio de SAOJI o traducción e interpretación, tan necesarios, porque algo que nos ha demostrado la guerra de Ucrania es la inmensa solidaridad que existe en esta tierra. Por ello es importante seguir reforzando estos servicios para ayudar a todas las personas refugiadas que lamentablemente tengan que venir a esta tierra, que a pesar de nuestra acogida siempre con los brazos abiertos es necesario apoyarlos y asesorarlos en diversas materias.

Nos ha hablado también del Plan Integral de Gestión de la Diversidad Cultural de Aragón 2022-2025, que va a ser una hoja de ruta para este Gobierno en materia de emigración. No sé si podría contarnos un poquito más en detalle. El tema de Protección de la familia, con un presupuesto de tres millones seiscientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y siete euros, hoy más que nunca debemos apoyar a las familias aragonesas en esta situación de crisis porque sabemos que los precios están por las nubes, debemos tomar las riendas de este Gobierno para que no se vean perjudicadas, como ha pasado en anteriores crisis. También tenemos encima de la Ley de Familias que espero que pueda salir cuanto antes con el mayor consenso posible.

También el Plan de Acción para la Igualdad y no Discriminación que desde Podemos lo vemos muy necesario y ya sabe que, desde mi punto de vista, siempre le pregunto por el tema. Sabemos que sigue existiendo discriminación, que lamentablemente todavía sufren diversos colectivos que históricamente han sido discriminados, como son las minorías étnicas o el colectivo LGTBI, que se ven

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

amenazados ante el auge del discurso de odio que pone en jaque los valores democráticos. Por ello es muy importante que las políticas públicas, en colaboración con las entidades, realicen planes en este sentido. También desde el Gobierno de España se ha hecho una apuesta por inyecciones económicas históricas para evitar la brecha entre ricos y pobres. Se han sumado los esfuerzos también. Me estoy quedando sin voz *[comentarios]*. Como decimos, desde el Gobierno de España. No puedo *[comentarios]*. Ya está.

El señor presidente LAGÜENS MARTÍN: ¿Ha terminado, señora Carbonell?

*La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Como decía, desde el Gobierno de España se ha hecho una apuesta por las inyecciones económicas históricas para evitar la brecha entre ricos y pobres sumado, además, al esfuerzo del Gobierno de Aragón. Se ha demostrado que se pueden hacer políticas de otra manera. Como decimos, el ingreso mínimo vital, ya se ha dicho, vino como prestación mínima... No puedo *[comentarios]*. Vino como una prestación mínima, y por ello... No puedo más. Lo dejo y ya está.*

El señor presidente LAGÜENS MARTÍN: Lástima, señora Carbonell. Gracias, señoría. Es el turno de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señora Camañes, tiene la palabra.

La señora diputada CAMAÑES EDO: Muchas gracias, señor presidente. Señora consejera, buenos días, bienvenida y quiero saludar también como siempre, al equipo que siempre le acompaña en estas comisiones.

Cuatrocientos setenta y ocho millones es la cifra a la que asciende el último presupuesto de esta legislatura de su consejería y yo aprovechando, señora consejera, que es la última Comisión de Presupuestos de la legislatura, sí que con absoluta sinceridad yo creo que voy a ser honesta. Yo siempre he pensado que el importe que aparece en un presupuesto es importante. Siempre es importante que esté es un presupuesto bien dotado, pero yo creo que lo realmente importante es la capacidad de ser certeros a la hora de aplicar los recursos para que estos sean verdaderamente eficientes en cada una de las partidas a las que se designan y esta evaluación, señora

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consejera, solo la podemos hacer a final de año. En el próximo mes de diciembre del 2023, veremos si realmente este incremento presupuestario ha servido realmente para ser certero y solucionar o ayudar o mejorar la vida, en este caso, a las personas más vulnerables que viven en la sociedad aragonesa.

Puesta encima de la mesa esta reflexión que no sé si compartirá conmigo, voy a comenzar mi intervención hablando de pobreza. De política de garantía de rentas han hablado otras portavoces respecto a esto y sí que es verdad que dejamos atrás una legislatura que yo creo que se recordará como la más complicada que se ha podido vivir. Espero que no tengamos que lidiar otra legislatura tan complicada como la que nos ha tocado en estos momentos. Entonces el tema de la pobreza en mi agenda aparece y estoy completamente segura de que aparecerá en la agenda de cualquiera de ustedes en mayúscula y subrayado precisamente para visibilizarlo cada día. Tiene que ponerse encima de la mesa.

A mí me preocupan mucho los pobres que hay en Aragón y usted me dirá, consejera, que la Comunidad Autónoma de Aragón está mejor que el resto de las comunidades de España. Sí, es cierto, los índices así lo dicen, pero me sigue preocupando el escenario de pobreza que tenemos en nuestra comunidad autónoma. En estos momentos es totalmente objetivo, señora consejera, que una de cada cinco personas en Aragón está en riesgo de pobreza. Tenemos una cifra aproximadamente de doscientas sesenta mil personas. La pobreza severa, esas personas que no llegan a esos tres mil seiscientos euros por unidad de consumo, ha crecido dos puntos en el último año. Yo creo que está en estos momentos en el 8,1%, corrijáme si me equivoco. Y cada día hay más personas también, señora consejera, que aun trabajando están entrando en los círculos de pobreza y cuando esto ocurre, usted sabe que salir de estos círculos resulta realmente complicado.

Siendo plenamente consciente, además, de que revertir esta situación de pobreza no depende exclusivamente de su consejería. Depende de un engranaje perfecto de todas las consejerías, de todo el Gobierno. Sí que vemos en este presupuesto incrementos para erradicar esta pobreza o mejorar la pobreza que tiene esta comunidad autónoma. Hay un incremento de trescientos setenta y cinco mil quinientos euros con respecto al año 2002 para pobreza energética, ese un millón cincuenta y cinco mil euros destinados a la privación de material severa, o también los poco más de seiscientos mil euros de ayudas

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de bonos digitales para personas vulnerables. Pero, sin embargo, señora consejera, ya se lo han manifestado otros portavoces, sí que es verdad que vemos que la prestación complementaria se mantiene con la misma dotación presupuestaria que el año pasado, en ocho millones. Con estos incrementos, yo hago la siguiente reflexión: ¿deberían ser más generosas estas partidas presupuestarias para mejorar la pobreza que existe en estos momentos en nuestra Comunidad Autónoma?, ¿son suficientes?

A mí me gustaría que usted me contestase. Desde luego, nosotros por parte de mi grupo parlamentario, ya le digo que este será uno de los temas que analicemos al detalle en toda la tramitación parlamentaria de este presupuesto para, definitivamente, evaluar y si es necesario, desde luego, formular enmiendas para mejorar esta situación. Me gustaría que me contestase. ¿Lo considera suficiente, señora consejera? ¿Considera suficiente esos ocho millones de euros en la prestación aragonesa complementaria o cree que se va a necesitar más en este año 2023?

Respecto al IASS, un incremento de diecisiete millones ochocientos cincuenta y nueve mil euros respecto al 2022. Y dentro del IASS empiezo por dependencia. Es verdad que hay un incremento de once millones quinientos treinta y tres mil euros respecto al 2022 y que la situación de la dependencia en esta Comunidad Autónoma es indudable que a lo largo de esta legislatura sí que ha mejorado, señora consejera. Ha mejorado pero, sin embargo, todavía queda camino por recorrer, hay retos pendientes. En estos momentos, en Aragón, tenemos aproximadamente, igual me equivoco de cifra, mil seiscientos noventa personas que han sido valoradas, pero todavía siguen esperando recibir esa prestación o servicio que la ley les tiene reconocidos. Una persona en situación de dependencia en estos momentos, señora consejera espera algo más de nueve meses, doscientos ochenta y cinco días en recibir la resolución de la ayuda de la dependencia que le corresponde. La ley estatal establece ciento ochenta días. Por lo tanto, yo creo que en esto sí que tenemos que mejorar.

¿Aspectos positivos que veremos en el presupuesto? Los ochocientos mil euros de la teleasistencia avanzada, el incremento de ciento ocho mil euros en actuaciones de transporte adaptado en centros de día y esos ciento cincuenta y nueve mil euros del Teléfono del Mayor, que yo lo veo positivo precisamente para avanzar en mejorar en esta lacra social que también tenemos que es la soledad no deseada de nuestros mayores. Y luego también, usted lo ha mencionado, los treinta y un millones de euros

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

del nuevo Modelo de Cuidados. Ya veremos a ver el resultado de este nuevo Modelo de Cuidados que yo deseo, de verdad deseo, la mejor de las suertes.

Aspectos negativos que nosotros vemos en este sentido, y esto sí que quiero que me lo responda si puede, señora consejera, en su turno de intervención. ¿Cuál es el motivo por el que, nosotros apreciamos, hay una disminución en este presupuesto de seiscientos treinta y seis mil euros en la partida de Ayuda a Domicilio para personas dependientes en los servicios sociales de base? Y una segunda cuestión, porque también en este presupuesto hemos detectado que ha bajado la partida de gasto corriente de los contratos de servicios de los centros residenciales de gestión ajena en las residencias de mayores, en la cantidad de dos millones seiscientos treinta y cuatro mil euros.

Respecto a la discapacidad, la situación es delicada también en esta Comunidad Autónoma, consejera, pero, además, usted lo ha manifestado en más de una ocasión. En estos momentos hay aproximadamente cinco mil personas que están esperando ser valoradas, están esperando la valoración de su grado de discapacidad y más de doscientas esperando una plaza residencial, ocupacional o de Centro de Día.

En esta situación complicada, consejera, vemos positivo en este presupuesto la acción concertada, que se ha incrementado en cuatro millones ciento treinta y siete mil euros. También vemos positivo que se ha incrementado, respecto a 2022, ochocientos ochenta y cinco mil euros en lo referido a atención temprana. Sin embargo, nuevamente la atención post-temprana parece invisible en estas cuentas, yo por lo menos no la he detectado.

Luego también le quiero preguntar, por qué no está dotado mínimamente, presupuestariamente, el proyecto de ley que en estos momentos vamos a empezar a trabajar, que es el de perros de asistencia para personas con discapacidad. Yo veo que me parece consignación presupuestaria. Y luego otra cuestión que le quiero preguntar también referente a esto, vimos que en el presupuesto del 2022 existía una partida de trescientos mil euros destinada al Concierto Social para Equipos Itinerantes y Atención a la Infancia. En este presupuesto yo no lo he visto, no sé si está o no está. Me lo responde en su turno de intervención.

Menores en situación de dificultad social. Aquí el incremento más notable es ese millón seiscientos veintiún mil euros de equipos de atención a la infancia y familias de los Servicios de Atención Primaria. También vemos que en el gasto corriente se

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

incrementa el acuerdo marco de plazas residenciales para la atención de menores en doscientos dieciséis mil euros respecto al 2022 y luego también hay un incremento respecto al 2022 en todos los conciertos, en los de atención a niños en situación de guarda y desamparo, en transición a vida independiente en menores migrantes y en atención a los menores, a los menas. Sin embargo, señora Broto, me gustaría conocer, se lo han manifestado otras portavoces, por qué las prestaciones económicas de la Ayuda a la Integración Familiar disminuyen en tres millones seiscientos treinta mil euros. Me gustaría que me respondiese.

Respecto al Instituto Aragonés de Juventud, prácticamente es idéntico al del año pasado, consejera. Un incremento de trescientos mil euros. A mí, sinceramente, me apena mucho, porque usted sabe que yo creo firmemente en el Instituto Aragonés de Juventud. Usted lo ha dicho, asesorías, el trabajo que se está haciendo, bajo mi punto de vista, se está haciendo muy bien, pero únicamente suben veinticinco mil euros en este presupuesto las transferencias corrientes destinadas a familias e instituciones sin ánimo de lucro. Nada más. El resto de incremento es en el capítulo uno y de inversión, ni un céntimo más.

Respecto a la sección 11, la Dirección General de Cooperación al Desarrollo, sí que vemos que este año la asignación presupuestaria es mínimamente decente. Estamos lejos de cumplir lo que aparece en el pacto, pero hay una dotación presupuestaria de cinco millones novecientos cincuenta mil euros.

Respecto a la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social, yo ya aprovecho también que es la última comisión de presupuestos de su consejería en esta legislatura y sí que voy a aprovechar en esta dirección general para poner en valor, de verdad, señora consejera, esto se lo tengo que reconocer, el gran trabajo que se ha hecho en la Dirección General de Gobierno Abierto de Innovación Social. Yo creo que es algo que compartimos todos los portavoces que estamos en esta Comisión, porque después de la última visita que realizamos en el mes de junio, yo creo que salimos verdaderamente sorprendidos de cómo se está trabajando en esta dirección general, porque muchos de ellos, yo por lo menos, desconocía el trabajo que se está realizando dentro.

Respecto a la Dirección General de Familias, muy breve, señora consejera, injustamente dotada. La Dirección General de Familias en todos los presupuestos he

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

defendido que tendría que estar mucho más dotada. Incrementa, respecto al 2022, en trece mil cuatrocientos veinticuatro euros, consejera. Esta dirección general, en todos los presupuestos que se han presentado en esta Cámara mientras yo he sido diputada, yo creo que está injustamente dotada. Tenemos también delante una Ley de Familias que estamos tramitando ya y desde su departamento, yo sí que esperaba que existiese una mínima consignación presupuestaria para esta Dirección General de Familias.

En definitiva, señora consejera, espero que me pueda responder algunas de las cuestiones que yo le he planteado y no le quepa ninguna duda de que vamos a trabajar todo el trámite parlamentario de este presupuesto en la fase de enmiendas con el espíritu constructivo que, desde luego, siempre hemos intentado demostrar cuando los hemos trabajado en ejercicios anteriores. Muchas gracias.

El señor presidente LAGÜENS MARTÍN: Gracias, señoría. Turno para el Grupo Parlamentario Popular. Señora Orós, tiene la palabra.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Señora Broto, su último presupuesto. Su último presupuesto y la verdad es que estoy sorprendida. La historia es que yo pensaba sorprenderme para bien, pero, desgraciadamente, me he sorprendido para mal, porque al final usted es una prudente perdedora del presupuesto del año 2023. El presupuesto más expansivo de la historia y yo pensaba que el suyo iba a estar en consonancia, centrado en la persona y expansivo, sobre todo en un momento tan complicado como el que estamos viviendo el año 2023. Y como queda poco para mayo digo: esto va a ser, van a echar el resto, va a ser un gran presupuesto. Sin embargo, lo que tenemos es decepción, eso sí, en tiempo y forma, decepción en tiempo y forma. Su presupuesto juega al empate, señora Broto, al mantenimiento y eso lo que hace es decepcionar a familias, a mayores, a menores y a personas con discapacidad.

Con las Direcciones Generales, como le decía, ha jugado al empate. Mismo presupuesto para el Gobierno abierto, mismo presupuesto para Consumo y mismo presupuesto para Igualdad y Familias. Igualdad y Familias con una ley encima de la mesa, un plan integral de apoyo a las familias o un plan de conciliación y corresponsabilidad que ustedes tendrían que tener encima de la mesa y, sin embargo, Igualdad y Familias sigue siendo la María y no la punta de lanza que tendría que ser. Y

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sí que sube Cooperación al Desarrollo, que me alegro. Me alegro enormemente de que este año no sea necesario hacer el paripé de la autoenmienda de todos los años porque, en principio, no hará falta a no ser que quedan cumplir con ese 0,2, como le decía el portavoz de Izquierda Unida, y entonces tendremos que enmendar, pero en principio, entiendo que este año la han dotado de manera suficiente para que no tengamos que hacer el paripé de año tras año.

Usted ha utilizado cuatro minutos para hablar del IASS, pero si me permite, yo voy a hablar del IASS fundamentalmente porque es el corazón de su responsabilidad. Es lo que más dinero mueve y es a lo que más personas afecta. Y hay un dato que define su presupuesto. Eso de que ha habido una senda constante de crecimiento es falso. En el año 2022, el IASS se recortó en diez millones de euros, en casi diez millones de euros, y eso es una verdad como un templo que estaba en el presupuesto. Ustedes tuvieron diez millones de euros menos y, por tanto, esa senda constante de crecimiento en el año 2022 se cortó.

Yo me fijo siempre en el caso del IASS, en el capítulo cuatro, que es el de transferencias corrientes, que para mí es la verdadera inversión real, es decir, el 80% de los servicios que presta el Gobierno de Aragón lo realizan terceros, en el caso de los mayores, casi al cien por cien en el caso de discapacidad y en el caso de menores y, por tanto, son fundamentales esas transferencias corrientes que son las que dicen realmente cómo funciona el IASS.

En el año 2022 usted lo redujo un 17% y este año se ha recuperado un pírrico 2,6% y por tanto, como le decía, está jugando a empatar con respecto a lo que se recortó en el año 2022. Y lo hace gracias a dos elementos, que es el plan de choque del Gobierno de España y los MRR, veinte millones por un lado y unos seis millones más en el caso del IASS por otro.

Voy a empezar con la Dependencia, Voy a empezar por ver a qué destina ese dinero que tiene usted de más, dieciocho millones de euros más en el año 2023. Ya lo digo, diez que vienen de recuperar el recorte que hicieron en el 2022 y ocho que vienen de los Fondos MRR. «Centrados en la persona» es el nuevo mantra-eslogan que repetimos cada una de las veces. El objetivo, que además compartimos, es que la persona mayor pueda permanecer el mayor tiempo posible en su domicilio o en su entorno con prestaciones y servicios de calidad. «Centrados en la persona». Pero

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vuelven a insistir en las prestaciones baratas, señora Broto. Los doce millones que sube la Dependencia, sube para prestaciones económicas en el entorno familiar y para prestaciones vinculadas al servicio y vienen del Plan de Choque del Gobierno de España. Querría preguntarle cuánto va para cada prestación, cuánto va para la prestación económica en el entorno familiar y cuánto para la prestación vinculada al servicio. ¿Piensan revalorizar esos ciento ochenta y nueve euros que damos, de media, para las prestaciones económicas en el entorno familiar? ¿Piensan compatibilizar? Porque doce millones son millones, pero si usted sigue insistiendo en las prestaciones económicas baratas que ya le han dicho que son insuficientes para dar un servicio de calidad, estaremos bajando las listas de espera, enquistando algo que, desde luego, ni mejora la calidad de vida de los mayores.

«Centrados en la persona», pero la ayuda a domicilio, según el presupuesto, baja a seiscientos mil euros. Entiendo que una parte habrá ido por otro lado, porque es increíble que Atención a Domicilio baje a seiscientos mil. Así es imposible que se pueda mejorar el pago por las horas a las personas, sobre todo mujeres, que hacen esta ayuda a domicilio y es imposible que podamos mejorar el número de horas. Entiendo que algo de dinero, por otro lado, habrá porque bajar seiscientos mil euros la ayuda a domicilio no tendría ningún sentido.

Seguimos con los mayores. «Centrados en la persona», pero solo en aquellos mayores que estén en una residencia pública.

Hay un presupuesto, aparte de lo de la Secretaría General Técnica para Valdespartera y para Ateca, de diecisiete millones de euros, seis millones más que el año pasado para obras, pero para qué centros. Para pequeñas reparaciones de centros propios, para la remodelación de centros propios y para la digitalización de centros propios, solo para los centros propios del IASS, que son menos del 30% de la red residencial de Aragón.

Su gestión, en este sentido, está siendo absolutamente temeraria y yo creo que hasta sectaria y es una desgracia para las personas mayores, porque para el 80% de la red residencial, la que cuida de nuestros mayores, usted baja el presupuesto casi tres millones y reduce el número de plazas en ciento cincuenta y ocho. Atención centrada en la persona, pero, desde luego, el presupuesto es lo que pone de veintiuno a diecinueve millones y ciento cincuenta y ocho plazas menos. Si no es así, o es que han escrito mal

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el presupuesto o han escrito mal la memoria y si no me corrige. ¿Piensa revalorizar las plazas concertadas contratadas? ¿Ese 1,5? Pues ya me dirá de dónde va a sacar el dinero. Para los contratos tiene tres millones de euros menos y eso es a lo que avocaría es a la precariedad de estas entidades que gestionan, como le decía, el 80%.

Discapacidad. Los trata usted un poco mejor, exclusivamente para que no se la revolucionen, que estamos en año electoral. Sube cuatro millones de euros, que entiendo que es para revalorizar los precios/plaza de las plazas concertadas, ese 1,5, aunque yo creo que, tal y como está la inflación, va a ser absolutamente insuficiente y, tal y como están los precios, creo que deberá hacer un esfuerzo mayor. Me ha dejado fría que solo suba cuatro mil euros el refuerzo a los centros para reducir las listas de espera, cuando hay más de seis mil personas que están esperando una media de once meses para tener su grado de discapacidad. A nivel personal, en el capítulo uno, sube un total de un millón de euros. A ver si por ahí usted va a contratar a alguna persona más para reducir esas listas de espera que son, en algunos casos, inasumibles.

Y me alegro de algo, de que por fin me haya hecho caso y en Atención Temprana refuercen presupuesto y personal. Quinientos niños están esperando atención temprana y ya era hora que le diéramos un impulso. Menores en situación de dificultad. «Centrados en la persona», pero en este caso no juega ni a empatar. Baja un millón y medio el presupuesto en menores en situación de dificultad, fundamentalmente porque bajan 2,4 millones las ayudas para integración familiar, que son imprescindibles para prevenir la pobreza y sobre todo son prestaciones autonómicas. Algo tendrá que hacer, se lo decía el señor Sanz. Habrá que dar una vuelta a los reglamentos y habrá que darle una vuelta, porque no puede ser que las ayudas que previenen la pobreza en la infancia bajen 2,4. Y lo que sí que está bien es un nuevo programa de 1,6 para equipos de atención a la infancia y a la familia respecto a los servicios sociales de atención primaria. Cuéntemelo un poco por encima, aunque solo sea por encima.

Inclusión social: absoluta tomadura de pelo, señora Broto, y esta sí que me duele. Sube trescientos mil para pobreza energética, espero que sea suficiente. Baja el ISEAL en doscientos mil euros y mantienen tal cual la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital con ocho millones. Hemos pasado de cuarenta y cinco millones en el año 2021 a mantener los ocho millones en el año 2023. Señora Martínez, casi cincuenta millones creo que es lo que el IMV aporta. *[Rumores]*.

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Ha subido ya sesenta? La última noticia que yo tenía eran cincuenta y tantos, pero esos cincuenta y tantos que en realidad treinta que la señora Broto se ahorró en el año 2021. Han ido a la bolsa común y, desde luego, en el año 2022, ya le digo, diez millones de euros menos y en este en el IASS dieciocho, con lo cual aún nos queda mucho que recuperar de ese dinero que se liberará del Ingreso Mínimo Vital.

Le he preguntado por escrito, señora Broto, y no me han contestado. Es más, tengo puesta hasta una queja. ¿Cuánto dinero le ha sobrado de la prestación aragonesa complementaria del Ingreso Mínimo Vital? ¿Cuánto ha ejecutado? No me han querido contestar porque si les ha sobrado dinero, señora Broto, sería una vergüenza. Y les ha debido de sobrar, porque miramos el presupuesto del año 2023, yo iba buscando esos tres millones setecientos mil euros como una loca. Esos doscientos euros en una sola paga para diecisiete mil familias. Busco, buso y no lo encuentro, pero ni en servicios sociales ni en la sección treinta, que digo: a ver si lo han metido por otro lado. Con lo cual entiendo, por lo que usted ha dejado ver así, de soslayo, que esos tres millones setecientos mil euros para pagar los doscientos euros están dentro de los ocho de la prestación aragonesa complementaria y, por tanto, este año le han sobrado. Si no, por favor, contéstemelo bien de manera oral o bien escrita, porque ya le dije que he puesto una queja porque no me ha querido contestar.

Acción Comunitaria. Son diez millones que entiendo que baja porque se va al convenio bilateral que tiene con el Ayuntamiento de Zaragoza, pero ahí se mantienen, se mantienen.

Termino veinte millones del Plan de Choque de la Dependencia, seis millones más, en total dieciséis millones seiscientos noventa y dos mil de los MRR y esto es el aumento que usted tiene en su presupuesto. No entiendo, señora consejera, su estrategia ni entiendo las prioridades, porque la lectura que me da el presupuesto es que quiere mejorar las infraestructuras públicas, que quiere ahogar a las entidades privadas bajando el presupuesto en los contratos con las entidades privadas que gestionan el 80% de los servicios residenciales que tiene esta comunidad, que intenta acallar a las entidades que gestionan la discapacidad con parches y, desde luego, que con respecto a la inclusión a la pobreza, además del piloto, usted mantiene lo que tenía absolutamente insuficiente, con la excusa de que como el Gobierno de España está haciendo la gestión del IMV,

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con complementar algunos eurillos a esas sesenta y tantas familias que lo cobran el íntegro, hay más que suficiente. Eso sí, todo esto centrados en la persona.

Como le decía al principio, ha jugado al empate y este año era para jugar a intentar tener el mejor presupuesto posible en prestaciones y servicios, en el corazón de su departamento. El año 2023 va a ser durísimo para todos. Y usted, como le decía, en algunos casos ha jugado al empate y en otros al despiste. Al final todo se verá, pero este año 2023, señora Broto, este presupuesto, tal cual lo presentan, está siendo un absoluto fraude. Sabe que una vez que entran aquí se bloquean y, por tanto, la capacidad que tenemos los parlamentarios de poder hacer enmiendas y mejorar es absolutamente escasa. Sabe que además, cuando viene fondo cofinanciado, viene de Europa o viene de Madrid, no se puede apenas tocar y, por tanto, va a ser muy complicado dar una vuelta a un presupuesto que lo único que hace es recuperar los diez millones que recortó en el 2022, que tiene un plan de choque del Gobierno de España, que eso es lo que le ayuda sostenerse, y unos fondos europeos que van para infraestructuras solo y exclusivamente públicas. Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente LAGÜENS MARTÍN: Gracias, señora Orós. Turno de cierre para el Grupo Parlamentario Socialista. Señora Zamora, tiene la palabra.

La señora diputada ZAMORA MORA: Muchas gracias, señor presidente. Señora Orós, se oía un eco por aquí que decía que realmente los que se tienen que centrar son ustedes después de su intervención y yo comparto esta reflexión que oía en esta mesa. Y no, no confiamos en sus enmiendas para que mejore este presupuesto.

Señora Broto, perdone que haya empezado por la señora Orós. Darle la bienvenida a esta comisión, como siempre también al equipo que le acompaña en esta mañana. Agradecerle la presentación del presupuesto de su departamento para 2023.

Efectivamente, estamos en el cuarto y último presupuesto, en su cuarto y último presupuesto de esta legislatura, por que quede remarcado que llega a esta Cámara, efectivamente, en tiempo y forma y sin duda, es el mejor ejemplo de la estabilidad de este Gobierno. No todas las comunidades de gobiernos de coalición en nuestro país pueden decir lo mismo. Es un presupuesto que, por tercer año consecutivo, muestra el compromiso de este Gobierno con los servicios sociales.

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El Departamento de Ciudadanía y derechos sociales contará para 2023 con esos cuatrocientos setenta y ocho millones de euros, casi un 7% más que en 2022. Es así, no sube el presupuesto casi un 7% más que en 2022, una cifra que efectivamente sí que continúa con esa senda de crecimiento que iniciamos en 2016. Entonces fue con el objetivo de recuperar derechos y servicios recortados con motivo de la crisis y hoy vemos que, un año más, en un presupuesto, por cierto, el presupuesto más alto de nuestra Comunidad Autónoma que pone el acento en el impulso económico, en la generación de empleo y en el reequilibrio territorial, no solo no se olvida de la protección social, sino que vuelve a hacer de ella una prioridad.

El presupuesto del Gobierno de Aragón para 2023 destina a las políticas sociales cuatro millones seiscientos noventa y un mil euros, 470,6 millones más de euros que en 2022. Las políticas sociales suponen un peso —hay que oírla, señora Orós, no ha querido referirse usted— de 56,8% del total de presupuesto. Casi seis euros de los diez que invierte el Gobierno de Aragón lo hace en educación, en empleo, en sanidad, en servicios sociales o en vivienda.

Una cuestión que valoramos muy positivamente desde el Grupo Socialista, porque sabemos que tan importante como crecer es redistribuir para fortalecer los servicios públicos. Este es nuestro modelo. Esta es nuestra forma de entender y hacer la política. Es el presupuesto, la herramienta que puede hacer esto posible. Así lo hemos hecho durante estos últimos siete años, Lo decía la portavoz de Chunta Aragonesista: recuperar y fortalecer las políticas sociales y promover la igualdad de oportunidades fue una prioridad y desde 2015 hasta el 2022 se ha incrementado la inversión en Sanidad, Servicios Sociales y Educación, un cuarenta y dos que sigue creciendo en 2023, en el que la inversión en Salud y Servicios Sociales, señora Orós, se incrementa trescientos treinta y cuatro millones de euros. Una inversión que fue clave para hacer frente a la pandemia y que será clave para paliar los efectos que está provocando esta injusta guerra, en la inflación o en los precios de la energía.

Este fue uno de los aprendizajes que nos dejó la pandemia: la importancia de lo público. Porque, ¿se imaginan si no hubiéramos contado con sistemas de protección fuertes que ofrecieran seguridad a la ciudadanía, lo que podía haber ocurrido? ¿Se imaginan, por un momento, que lo que hemos vivido durante estos cuatro años, hubiera sucedido en 2014, cuando los que hoy dicen que este presupuesto es insuficiente,

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

decepcionante, decía la señora Orós, están sentados en la misma bancada que defendía políticas «austericidas» que desmantelaban los servicios públicos como medicina para atender las consecuencias de la crisis? Hoy escuchamos a la portavoz del Partido Popular y podríamos pensar que han hecho propósito de enmienda si no fuera porque allí donde gobiernan nos demuestran que no es así. Y a los datos me remito.

Durante los dos años de pandemia, del 2019 al 2021, el gasto social en Aragón subió un 12%. Solo hubo tres comunidades autónomas en las que, en un momento tan difícil para muchas familias, el gasto social creció. Dos de ellas gobernadas por el Partido Popular, Murcia y Madrid, la otra fue Cataluña. Durante 2021 el gasto social por habitante en Aragón fue de tres mil cien euros, en un momento muy complicado, casi mil euros más que en Madrid que, por cierto, es la comunidad autónoma, a pesar de que al señor Azcona le encanta, que menos invierte en gasto social por habitante. Quizá este dato sea importante para valorar lo que allí está ocurriendo. Por tanto, como pueden observar, nada nuevo bajo el sol. Su receta para la salida de esta crisis, con toda probabilidad, no sería muy diferente a la que practicaron en la del 2008, porque lo que predicaban en la oposición no lo practican cuando gobiernan ni antes ni ahora.

En nuestro caso, señora Broto, la prioridad está clara en Gobierno y en oposición, y por ello el presupuesto de 2023 vuelven a estar muy presente en las políticas sociales para atender las necesidades de las familias en un momento de especial dificultad, con dos objetivos: el primero, evitar que la desigualdad sea creciente, y el segundo, que los servicios públicos se debiliten y el IASS es una buena muestra de ello, Volver a tener un presupuesto histórico, más de cuatrocientos dieciséis millones de euros, casi un 5% más que en 2022 sin contar, como usted ha dicho, los créditos del Ayuntamiento de Zaragoza que con motivo de la Ley de Capitalidad se gestionan desde Presidencia. Ciento catorce millones de euros más que en 2015. La evolución de estos siete años hace que, en este momento, Aragón en el gasto de servicios sociales esté también muy por encima de la media y por encima de Madrid, de Andalucía, de Galicia.

Crecen todos los capítulos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, todos, señora Orós. Siento con humildad decirle que la acción concertada no se gestiona desde las transferencias corrientes. La atención a los dependientes vuelve a acaparar gran parte del presupuesto. A las prestaciones económicas directas se destinarán ochenta y un

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

millones de euros, diecinueve más que en 2015 y once y medio más que en 2022. Un esfuerzo presupuestario que va a contar con el incremento de financiación del Gobierno de España. Se destinarán ciento veintiséis millones a programas para las personas mayores, once más que en 2022. Se incrementan las políticas para la discapacidad, ya se ha dicho aquí, en especial la de atención temprana. No es la primera vez que se incrementa la atención temprana desde que usted está en el Gobierno. Tuvimos que recuperar aquel millón que el Partido Popular quitó del presupuesto.

También se incrementan los programas de inclusión un 23%. Se incrementan en cuantía, pero me ha alegrado escucharle que también se incrementan actores en los que participarán, que puedan contar con el tercer sector, con las entidades locales para poner en marcha estos programas. También crece el presupuesto para la acción concertada que permitirá atender el compromiso del crecimiento del importe de plazas. Y se mantiene el presupuesto para la prestación aragonesa del Ingreso Mínimo Vital. Esta prestación no puede entenderse al margen del Ingreso Mínimo Vital, por mucho que se empeñe la oposición. Un ingreso que, yo veía en los últimos datos, cobran trece mil trescientas ochenta y cuatro familias aragonesas. No sé cuántos millones suponen. Usted lo dirá luego, pero muchísimos.

Claro que liberan fondos, igual que libera a fondos, señora Orós, el nuevo complemento para la infancia del Estado, que probablemente está liberando fondos de la ayuda de integración familiar, igual que libera fondos que el Estado ahora pague la cotización a la Seguridad Social de las cuidadoras. Que no sé si usted sabe que este Gobierno tuvo que implementar una ayuda para pagar esa Seguridad Social, porque ustedes la quitaron. Que ha liberado fondos. Por supuesto que libera fondos. Que el Gobierno de España está poniendo en marcha el mayor escudo social de la historia. Señorías, nunca en Aragón habría habido tantos recursos para atender las necesidades de las familias con mayores dificultades.

No deja de sorprenderme que la portavoz del PP hoy se preocupe por la prestación complementaria y por los problemas de las familias y cuando se lleva un incremento de un 15% para asimilarlo al Ingreso Mínimo Vital, vota en contra. Por otra parte, celebrar esos doscientos euros que anunciaba el presidente destinados a las familias más vulnerables. Una medida que se complementa con las que ya implementa el Gobierno de España para abaratar el precio de energía, que no lo fía a la lluvia, como

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lo hacía Rajoy, y que vemos que está teniendo datos positivos y proteger a los sectores más vulnerables, como la subida del salario mínimo interprofesional, el Ingreso Mínimo Vital, la ampliación del bono social y térmico en Aragón que casi reciben treinta y tres mil aragoneses, o la actualización de las pensiones. Medidas que han tenido un gran impacto en las familias, en especial en las más vulnerables, y a las que el Partido Popular, hoy tan preocupado por las familias, ha votado que no.

Respecto al Instituto Aragonés de la Juventud, valorar profundamente esa senda de crecimiento. En este momento podemos observar, y esto se ha dicho poco aquí, que desde el 2015 el Instituto Aragonés de la Juventud gestiona un millón más de euros. Creo que es de justicia reconocer el impulso que se le ha dado estos años al Instituto en un incremento de presupuestos que se ha materializado en un gran incremento de servicios. Nos complace, tampoco se han referido aquí, escuchar que el IAJ, además, contará con los fondos FITE para la ejecución de la residencia de Luis Buñuel, aquel centro que nos encontramos cerrado y que efectivamente es muy demandado en Teruel.

Quiero destacar también la importancia de los Fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Usted ha hecho referencia a ellos. Este año parece ser que ya no son ladrillos. Hablamos de inversiones. Consideramos que son claves y bienvenido el Partido Popular para atender a las inversiones necesarias para abordar un nuevo modelo de cuidados. Es una oportunidad, sin duda, que a pesar de que no haya contado con el apoyo de la oposición, va a tener un gran impacto en la remodelación de equipamientos, en la innovación aplicada a los servicios sociales o en la construcción de esas grandes infraestructuras de las que hoy se ha hablado aquí, como Valdecierro y Ateca, que, por otra parte, hubiera sido muy difícil que hubieran sido una prioridad.

Por último, referirme a los casi cincuenta y cuatro millones que tiene asignado el departamento en el que crece significativamente la Secretaría General Técnica y también, aunque en menor medida, todas las direcciones generales, Familias, Inmigración, las políticas de cooperación que pasan de esos dos millones y medio en 2015 a los seis millones en 2022, Consumo o la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación. Una Dirección General que usted destacaba su efecto multiplicador fruto de las energías que genera con otros departamentos y que, efectivamente, comparto con la portavoz de Ciudadanos que pudimos comprobar en la visita que hicimos. Estas son las cifras y, como también decía la portavoz de Ciudadanos, detrás de las cifras está la

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

gestión y la gestión. La gestión lo que dice es que, durante estos años, ha conseguido que Aragón esté bastante mejor que cuando gobernaba el Partido Popular.

El primer motivo, porque los indicadores así lo dicen. Hoy hay menos personas desempleadas y más personas afiliadas a la Seguridad Social. El salario bruto mensual es mayor. Las personas dependientes atendidas son treinta y siete mil frente a las dieciséis mil seiscientas setenta y siete que había en junio del 2015, porque en Aragón hoy las familias saben que no van a sufrir cortes de luz por impagos y porque Aragón crece y atraer inversiones. Y el segundo motivo, porque los aragoneses están mejor cuando el Partido Popular está en la oposición, Saben que cuentan con un Gobierno preocupado por la difícil situación que estamos atravesando y que trabajaremos sin descanso para que los efectos de la crisis tengan el menor impacto posible tanto en las empresas como en los hogares. Algo que no tendrían garantizado si ustedes gobernarán.

Termino ya. Creo que estamos ante un presupuesto como usted ha dicho, realista, ajustado, que dará continuidad a un proyecto que tiene como objetivos proteger y mejorar la calidad de vida de los aragoneses, avanzar en la consolidación del sistema de servicios sociales público y dar respuesta a las nuevas necesidades y riesgos sociales. Conscientes, como siempre lo hemos sido, de que invertir en servicios sociales es invertir en justicia y en mayor cohesión social y territorial.

Por tanto, señora Broto, cuente con todo nuestro apoyo a este presupuesto y también a su gestión. Muchas gracias.

El señor presidente LAGÜENS MARTÍN: Gracias, señora Zamora. Tiempo de respuesta para la señora consejera. Tiene la palabra.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Muchas gracias y si les parece, voy a contestar en primer lugar a los grupos que forman parte del Gobierno, que apoyan al Gobierno, para después contestar a los demás.

Señora Zamora, usted daba argumentos. Seis de los diez euros de nuestro presupuesto se invierten en educación, servicios sociales y vivienda y es una constante de nuestro Gobierno. Hemos tenido claro para qué queríamos gobernar. Por supuesto, para mejorar la situación económica de esta comunidad autónoma, para tener menos

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

paro, para tener más inversión, para mejorar nuestra economía, pero fundamentalmente para lograr un mejor estado de toda la ciudadanía y por lo tanto para consolidar los servicios públicos y el estado del bienestar y esa, desde luego, ha sido una constante clarísima. Yo creo que ya he llegado a una situación en que molestarme en dar argumentos al Partido Popular creo que no vale la pena. No vale la pena porque no les preocupa. Este tema no les preocupa, solo les preocupa en un sentido: en el sentido de lo que les pueda servir para erosionarnos en la gestión política diaria, decirles a las personas que, de alguna manera, necesitan de ese estado del bienestar, que son la mayoría, pero para que a la hora de gobernar no cuenten con ellas, sino con las personas que ya tienen recursos. Por lo tanto, yo creo que molestarse en esto no vale la pena. Y cuando hablamos del señor Azcón, que dice sobre la sanidad pública aragonesa, creo que a veces cuando se va a Madrid se le olvida el patriotismo de nuestra comunidad autónoma. No pasa nada y yo creo que está clarísimo, que la valoración del sistema sanitario de nuestra comunidad autónoma hace muy poco que se ha llevado a cabo.

Señora Carbonell, yo creo que usted tiene el mismo orgullo, la misma sensación de bienestar que tenemos todos. Es decir, en tiempo y forma tenemos este presupuesto. Yo creo que mucha gente no lo pensaba. No pensaba que estaríamos en esta situación. En este momento, el presupuesto en el caso de servicios sociales más alto de la historia y por lo tanto, yo creo que estamos en una situación en la que podemos decir que sentimos que hemos dado respuesta a las necesidades de la ciudadanía, sobre todo de aquella que tiene más necesidad. Hablaba usted de la financiación de la Dependencia. Ha habido un antes y un después con el Gobierno de España. Aquel hachazo del 2012 afortunadamente ha sido superado y estoy de acuerdo con usted cuando habla de los derechos democráticos. Aquí de lo que tenemos que hablar de derechos democráticos de las personas y este ha sido el acuerdo y el consenso que hemos tenido los grupos políticos.

Decía usted, señora Martínez, le ha dado la vuelta. No, le hemos dado la vuelta. Le hemos dado la vuelta entre los cuatro grupos políticos. Hemos logrado darle la vuelta y yo creo que es muy ejemplarizante, con diferencias entre nosotros. Es verdad que en cuanto a la gestión de nuestro departamento no las hemos tenido. Teníamos un compromiso muy claro y le hemos tenido tanto en la actividad legislativa como a la hora de la gestión de los fondos públicos que hemos puesto a disposición de los

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ciudadanos. Y como decía la señora Peirat, los pilares básicos del estado del bienestar han sido una constante en la que, desde luego, hemos tenido un consenso básico. Afianzar el sistema de servicios sociales era fundamental. Mejoras en las residencias, en las nuevas tecnologías, mejorar la situación actual y yo creo que lo hemos conseguido y que, en este sentido, yo creo que podemos estar satisfechos.

Señor Arranz, usted me hablaba de nuestro presupuesto y una de las cosas que a mí me sorprende siempre es esa dureza que usted plantea a la fiscalización de las ayudas sociales. Señor Arranz, ¿dicen lo mismo en otros departamentos? Es que yo, cuando lo escucho siento una especie de aporofobia por su parte. ¿Es que los pobres necesitan de una justificación, de una inspección mayor que los demás? Yo creo que todos, señor Arranz. Cuando usted decía Justicia Social, la Justicia Social es empleo digno, claro que sí, y se lo he dicho siempre, un empleo que permita vivir con dignidad. Pero también le digo, es que este Gobierno ha hecho mucho por el empleo y los datos del empleo que tenemos en este momento no son los mismos que cuando comenzamos en el Gobierno. Por lo tanto, yo creo que es una cuestión importante. Respecto al Presupuesto de Cooperación no le voy a contestar, aunque ya veo que el PP es capaz de convencerlo allí donde gobiernan. Por lo tanto, esa es la opinión que tengo sobre lo que usted decía.

La señora Camañes hablaba de que la evaluación política más importante es la gestión, la ejecución presupuestaria. La ejecución presupuestaria de nuestro presupuesto, 93%. La media es de un 93% excepto, es verdad yo se lo digo, en lo que significan los fondos europeos, que estaremos alrededor de un 70%, decía usted que los métodos de trabajo han servido mucho para avanzar y yo estoy de acuerdo con usted. Y cuando usted habla de la pobreza, de lo que le preocupa, pues claro que nos preocupa. Este es el presupuesto de los Servicios Sociales. El presupuesto de Servicios Sociales es mejorar la vida de toda la ciudadanía.

Decía usted que deberíamos, queríamos mejorar la gestión de la dependencia, pero le voy a decir una cosa que creo que no lo he dicho nunca y lo tengo que decir: en este momento lo que cuesta desde que una persona solicita la valoración hasta que tiene la prestación son ciento ochenta días, seis meses, lo que dice la ley. Una persona desde que pide la prestación hasta que efectiva la prestación tarda seis meses. ¿Qué ocurre cuando salen las cifras más altas en las estadísticas? Nos pasa a nosotros y a otras comunidades, a todas las comunidades autónomas, que realmente no le puedo decir lo

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mismo en las revisiones. No le puedo decir lo mismo de las revisiones, pero una persona desde que solicita la dependencia hasta que tienen la prestación, son seis meses si no hay ningún problema. Son, como le digo, dieciocho meses.

También me hablaba de la importancia de la residencia de Teruel. Es un proyecto, la Luis Buñuel, que nos ha preocupado mucho, que hemos trabajado. La verdad es que nos hemos encontrado con muchos problemas y me refiero a problemas de tramitación, para que podamos tener esta obra en marcha, pero afortunadamente dentro de muy poco tiempo tendremos licitada esta obra que significa mucho para la ciudad de Teruel y para nosotros.

Y me decía usted que valoraba mucho ese trabajo de Gobierno abierto e innovación social. Le voy a decir una cosa, Yo estoy de acuerdo con usted. Es un dinero muy bien aprovechado, bien gestionado, pero ojalá pudiéramos invitar a todas las direcciones generales, porque estoy segura de que si vinieran a todas las direcciones generales se irían con la misma impresión del gran trabajo que se hace en ellas.

Señor Sanz, usted hablaba, comenzaba hablando de un tema y en este le reconozco que tenemos una diferencia. Se lo le he dicho siempre y creo que no ocurre nada porque se lo vuelvo a decir. Yo creo profundamente en el sistema público, el mejor sistema desde luego. Pero usted y yo sabemos que una red pública, para dar respuesta en este momento a las personas mayores, a los menores no la tenemos y, por lo tanto, qué tenemos que hacer y qué es lo que estamos haciendo. Lo que hemos hecho y lo que estamos haciendo es tratar de financiar adecuadamente, hacerlo con un método de concertación y, por lo tanto, vigilar esos centros sociales que tengan la mayor calidad, que es la que tienen, pero es imposible que podamos tener esa red pública.

La fibra moral. No sé. Usted me ha dicho, me parece que indolente. No me lo habían dicho en la vida, ni cuándo iba a la escuela, pero creo que es claro. La fibra moral de ese Gobierno, que usted lo entenderá de una manera y yo lo entendería de otra y sí que le digo el Ingreso Mínimo Vital para mí la importancia que tiene es que no es un ingreso asistencialista, sino es un derecho de las personas que lo están cobrando, y a mí me parece eso muy importante, señor Sanz. También le digo que la única diferencia que tengo yo con usted, importante la única es esta, es que no quiere reconocer el gran esfuerzo que se hizo desde el Gobierno de Aragón con un decreto que tardó un mes para

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que las personas pasaran del sistema del Ingreso Aragonés de Inserción al Ingreso Mínimo Vital, que me parece que es importante.

En cuanto a la ayuda a domicilio, no hay. Desde luego, no ha disminuido el presupuesto de ayuda a domicilio en absoluto. No lo permitiría de ninguna manera. ¿Dónde está? ¿El presupuesto de ayuda a domicilio dónde está? El presupuesto de Ayuda a domicilio, ya saben ustedes que el convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza pasa al Departamento de Presidencia, que eso no lo he dicho. Realmente este presupuesto tiene diez millones más. ¿Por qué tiene diez millones más que el del año pasado? Porque diez millones de nuestro presupuesto han pasado a Presidencia en ese convenio. Por lo tanto, yo creo que eso es importante.

Digitalizar, señor Sanz. Tiene usted razón, si lo he dicho así, vamos, no es la atención centrada a la persona. No, eso es una cosa. Digitalizar es una cosa, pero no es la atención centrada en la persona. Y sí que me preocupa, lo que decía usted, yo estoy de acuerdo absolutamente. Ese convenio que pase a presidencia, ese convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza tiene que estar igual de condicionado por nosotros, porque entre otras cosas, le puedo decir que la ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Zaragoza no se gasta cada año íntegramente. Por lo tanto, bueno es una cuestión importante. Por lo tanto, yo estoy de acuerdo con usted en que eso hay que plantearlo de esa manera.

Señora Orós, el último presupuesto de esta legislatura, tenemos capacidad, proyecto para llevar a cabo muchos presupuestos más y espero que los aragoneses nos den la oportunidad de seguir haciendo.

Decepción. Dice usted, decepción ¿Por qué está decepcionada usted?, ¿por qué hemos hecho un presupuesto importante de Servicios Sociales? Es que me parece una frivolidad que un presupuesto que sube un 6,88%, que sube un 5% en Instituto Aragonés de Servicios Sociales, que el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, crece en 37,38%, hace falta ser muy frívolo o tener poca ética para decir que se siente decepcionada por ese presupuesto. Porque usted me decía, el IASS, el corazón de la política, pues si el IASS es el corazón de la política, que para mí también, y la fibra moral, ustedes cuando gobiernan sufren infartos, sufren infartos, porque claro, el corazón... ¿Qué hacen cuando ustedes gobiernan? Yo a veces pienso que tanta sobreactuación, tanta sobreactuación...

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

[Rumores].

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Señora consejera, tiene el uso también en su turno de respuesta.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Tanta sobreactuación yo creo que es porque realmente es muy difícil hacer una crítica a este presupuesto y, de todas maneras, yo también lo veo claro.

Cuando usted dice, fíjese, dice, es que hace falta prepararse muy poco las cosas para decir esto: El mantra del eslogan de la atención centrada en la persona. Vamos a ver. Toda la sociedad está de acuerdo, toda la sociedad está de acuerdo en la atención centrada en la persona. Se han hecho cursos por Arade, hemos trabajado nosotros y ahora me está diciendo usted el mantra de la atención centrada en la persona. Pero si es una cuestión en la que todos estamos de acuerdo, que ha cambiado la forma de cuidar a las personas mayores.

Por otra parte, me decía usted que... Lo de la ayuda a domicilio ya se lo he contado. Hay una cuestión que en esto veo su intención, su mala intención, pero habrá que decirla. Mire, usted me ha venido a decir que nosotros los fondos europeos los vamos a invertir en los centros públicos y vamos a abandonar al resto de los centros. Además, utilizando unos datos que, mire, la mitad de las plazas de Aragón son plazas del servicio público, porque están concertadas la mitad. Pero vamos a ver, señora Orós ¿Usted sabe cómo hemos trabajado con todas las residencias, las públicas, las de Ayuntamientos y las concertadas? ¿Qué hemos hecho lo primero cuando tuvimos subvenciones? Plantearlas a todas las residencias.

Entonces no me diga usted esto porque fíjese, en la primera intervención que tuvimos en abril del 2020, que a mí no se me olvidará nunca, después de aquella intervención, si no llegamos a poner orden en el departamento, es que el sistema de las residencias se iba al garete, señora Orós. Usted lo sabe perfectamente, cómo ponía las residencias y qué decía, entonces, vamos a ver. Es que esto está claro.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Vaya concluyendo, señora consejera.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): El decreto de atención temprana, por supuesto, va a tener como consecuencia el incremento de personal y por eso hemos incrementado el personal, lo mismo que la fundación tutelar. La inclusión social, y usted dice que le duele, ¿qué le duele de la inclusión social? ¿Que paguemos en tiempo y forma que las personas tengan una prestación? Yo creo que es que eso no le puede doler. ¿Qué me ha sobrado? Sobrarnos no nos ha sobrado nada, porque cómo puede decir usted... Es que a veces no entiendo las cosas.

Vamos a ver, si los aragoneses aproximadamente con el ingreso mínimo vital van a recibir en Aragón casi sesenta millones en este año 2022 y nuestro presupuesto se incrementa un 7%. Pues, ¿qué quiere decir esto? Que esos sesenta millones los reciben los aragoneses, pero por supuesto, no se han restado de nuestro presupuesto, ¿qué quiere decir? Que en otras medidas el departamento... *[Rumores]*. No, no, señora Orós que las cosas son así. Las cosas son así, que nuestro presupuesto se ha incrementado y que por supuesto, lo que ha tenido claro este Gobierno es el compromiso con los más vulnerables y con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y con el Departamento de Ciudadanía, que tiene un crecimiento como nunca lo ha tenido a lo largo de la historia.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora consejera.

Concluye la comparecencia. ¿Ruegos y preguntas? No hay. Se levanta la sesión *[a las catorce horas y veintiséis minutos]*.

Buenas tardes, señorías.